UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Oficina de Planificación Universitaria

Informe de Seguimiento 2013-2017

Plan Estratégico Institucional 2013-2017

Julio de 2018

Tabla de Contenidos

1. PRESENTACIÓN 5

2. METODOLOGÍA 6

2.1. MECANISMO DE VALORACIÓN 8

2.2. METAS 2016 11

3. RESUMEN DE RESULTADOS 12

4. AVANCES EN LA EJECUCIÓN DEL PEI 14

4.1. EJE 1: EXCELENCIA ACADÉMICA 15

4.1.1. Principales resultados del Eje 1 ..... *43*

4.2. EJE 2: GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO 45

4.2.1. Principales resultados del Eje 2 ..... *53*

4.3. EJE 3: TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO 53

4.3.1. Principales resultados del Eje 3 ..... *64*

4.4. EJE 4: INTERNACIONALIZACIÓN 65

4.4.1. Principales resultados del Eje 4 ..... *74*

4.5. EJE 5: INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD 74

4.5.1. Principales resultados del Eje 5 ..... *84*

4.6. EJE 6: GESTIÓN INSTITUCIONAL 84

4.6.1. Principales resultados del Eje 6 ..... *101*

5. CONCLUSIONES 102

Índice de Gráficos

Gráfico 1. UCR. Estado de los ejes estratégicos del PEI. Al 31 de diciembre de 2016. 14

Índice de tablas

Tabla 1. UCR. Distribución de metas por año de inicio 7

Tabla 2. UCR. Distribución de metas según tipo de vigencia 8

Tabla 3. UCR. Rangos de valoración para metas 9

Tabla 4. UCR. Detalle de metas programadas por unidad, periodo 2016..... 11

Tabla 5. UCR. Porcentaje de avance por eje estratégico. Al 31 de diciembre de 2016 12

Tabla 6. UCR. Avance en la ejecución de metas, por objetivo y estrategia, del Eje 1. Al 31 de diciembre de 2016. 16

Tabla 7. UCR. Avance en la ejecución de los objetivos estratégicos del Eje 1 y su aporte al avance general. Al 31 de diciembre de 2016. 43

Tabla 8. UCR. Detalle de metas del Eje 1 para las cuales se ha solicitado ampliación al periodo 2018-2020. Al 31 de diciembre de 2016. 44

Tabla 9. UCR. Avance en la ejecución de metas, por objetivo y estrategia, del Eje 2. Al 31 de diciembre de 2016. 46

Tabla 10. UCR. Detalle de metas del Eje 2 para las cuales se ha solicitado ampliación al periodo 2018-2020. Al 31 de diciembre de 2016 53

Tabla 11. UCR. Avance en la ejecución de metas, por objetivo y estrategia, del Eje 3. Al 31 de diciembre de 2016. 54

Tabla 12. UCR. Detalle de metas del Eje 3 para las cuales se ha solicitado ampliación al periodo 2018-2020. Al 31 de diciembre de 2016 64

Tabla 13. UCR. Avance en la ejecución de metas, por objetivo y estrategia, del Eje 4. Al 31 de diciembre de 2016. 66

Tabla 14. UCR. Avance en la ejecución de metas, por objetivo y estrategia, del Eje 5. Al 31 de diciembre de 2016. 75

Tabla 15. UCR. Avance en la ejecución de metas, por objetivo y estrategia, del Eje 6. Al 31 de diciembre de 2016. 85

Tabla 16. UCR. Detalle de metas del Eje 6 para las cuales se ha solicitado ampliación al periodo 2018-2020. Al 31 de diciembre de 2016 101

Índice de diagramas

Diagrama 1. UCR. Aporte, por eje, en el avance hacia el logro de la Aspiración institucional. Al 31 de diciembre de 2016..... 102

1. Presentación

El Plan Estratégico Institucional (PEI) es un instrumento dinámico y flexible, el cual permite a la Universidad responder a los cambios de su entorno y actuar con prontitud a las demandas de la sociedad. Los principales propósitos del plan estratégico son (i) dar coherencia y visión de futuro a los esfuerzos de la Universidad superando la visión del corto plazo, (ii) mejorar la eficacia de las decisiones, (iii) facilitar la comunicación entre el equipo de dirección y, en suma, (iv) conseguir que el personal de la Universidad comparta los mismos objetivos.

En este sentido, la Universidad de Costa Rica (UCR) define un marco estratégico que cuenta con los siguientes elementos: propósito, aspiración, valores institucionales, ejes y objetivos estratégicos.

El propósito, aprobado por el Consejo de Rectoría ampliado, se encuentra enmarcada en el Artículo 1 del Estatuto Orgánico, y dicta lo siguiente:

> "*La Universidad de Costa Rica es una institución de educación superior y cultura, autónoma constitucionalmente y democrática, constituida por una comunidad de profesores y profesoras, estudiantes, funcionarias y funcionarios administrativos, dedicada a la enseñanza, la investigación, la acción social, el estudio, la meditación, la creación artística y la difusión del conocimiento".*

La aspiración de futuro de la Universidad se define como la situación ideal que se pretende alcanzar y orienta las decisiones estratégicas para su consecución, con la cual, de acuerdo con lo estipulado en el Plan Estratégico Institucional 2013-2017, se busca lo siguiente:

> "*Fortalecer la excelencia académica a través del desarrollo y el cultivo permanente de una cultura de calidad, mediante una articulación estrecha entre docencia, acción social e investigación y por medio de la actualización de los planes de estudio en grado y posgrado en todas sus Sedes Universitarias, la generación de carreras innovadoras, el mejoramiento continuo y la formación de alto nivel del personal académico y administrativo, con el fin de atender de manera pertinente las necesidades de la sociedad costarricense y potenciar su liderazgo en el desarrollo de la educación nacional.*
>
> *Potenciar la generación de conocimiento científico, tecnológico, sociocultural e innovador en todas las unidades de la universidad, entre disciplinas, así como incorporarse a redes académicas internacionales, basadas en el reconocimiento recíproco, el respeto y los beneficios compartidos, con miras a fortalecer la cultura académica.*

Promover la integración, las alianzas, el compromiso social, la cooperación, la relación solidaria, la difusión del quehacer universitario y la innovación y forjar nuevos espacios, con el fin de transferir e intercambiar el conocimiento generado entre la Universidad y la sociedad.

Promover la democratización del ingreso a la educación superior mediante programas que favorezcan la equidad y la inclusión social, y al mismo tiempo impulsar iniciativas que fortalezcan los servicios de apoyo a la población estudiantil con el fin de que faciliten la permanencia y la culminación exitosa de sus estudios en la Institución.

Impulsar la internacionalidad solidaria mediante el desarrollo de redes académicas y la movilidad de docentes, estudiantes y personal administrativo.

Actualizar los mecanismos y las plataformas de la gestión universitaria velando por la sostenibilidad ambiental, el liderazgo tecnológico y la modernidad de la infraestructura física, con el fin de potenciar la pertinencia, eficiencia y rendición de cuentas."

Asimismo, los valores de la UCR están implícitos en el Título I del Estatuto Orgánico y como complemento a estos valores, la Universidad también promueve la integridad, la humildad, la autenticidad y la responsabilidad, como elementos fundamentales para la realización de las personas, de los colectivos y del quehacer institucional.

Para el cumplimiento de la aspiración propuesta se definieron seis ejes estratégicos, a saber: excelencia académica, generación de conocimiento, transferencia de conocimiento, inclusión social y equidad, internacionalización y gestión institucional. Estos ejes estratégicos contemplan ocho objetivos estratégicos, los cuales, a su vez, se desagregan en 30 estrategias.

2. Metodología

La evaluación del PEI cuenta con una metodología de seguimiento y control, la cual permite obtener información sobre el estado de avance en la ejecución de este plan, y facilita el control por parte de las autoridades universitarias, así como la re-adaptación de la planificación estratégica ante nuevos escenarios.

El seguimiento del Plan se efectúa mediante las acciones y compromisos asumidos por los responsables de las estrategias, los cuales fueron implementados, en su mayoría, en el plan anual operativo presentado cada año. El grado de avance y, por ende, el logro de las diferentes estrategias y la consecución del marco estratégico definido en el PEI, depende de la ejecución de estas acciones.

La primera fase del seguimiento de las acciones ejecutadas durante los años 2013 y 2014 consistió en contactar a los responsables de ejecutar las líneas estratégicas a fin de obtener información sobre el avance en la ejecución de acciones vinculadas a las metas y elaborar el primer informe de evaluación.

Las siguientes fases se enfocaron en la solicitud de información adicional con el objetivo de actualizar y monitorear el avance obtenido durante cada periodo y, de esta manera, concretar los logros alcanzados al 31 de diciembre de 2017. Esta información le permitió a la Oficina de Planificación Universitaria evaluar las acciones y elaborar el cuarto informe con base en el avance percibido en la consecución de las metas correspondientes para el año 2017.

Estas metas pueden iniciar su ejecución en distintos momentos de la vigencia del PEI, asimismo pueden clasificarse con respecto a si son metas de ejecución anual -las cuales se repiten a lo largo del periodo de vigencia de la meta-, o si son metas de ejecución continua o interanual -las cuales presentan una ejecución por fases o etapas a lo largo del periodo de vigencia del plan-. Lo anterior hace necesario clasificar estas metas en función de dichas variables.

En primera instancia, las metas fueron clasificadas de acuerdo a su año de inicio de ejecución, tal y como lo muestra la Tabla 1.

Tabla 1. UCR. Distribución de metas por año de inicio.

Año de inicio	Cantidad de metas
2013	14
2014	49
2015	8
2016	0
2017	0
TOTAL	**71**

Fuente: Oficina de Planificación Universitaria

La Tabla 2 muestra la clasificación de las metas de acuerdo con su tipo de vigencia.

Tabla 2. UCR. Distribución de metas según tipo de vigencia

Tipo de meta	Cantidad de metas
Ejecución anual	35
Ejecución interanual	36
TOTAL	**71**

Fuente: Oficina de Planificación Universitaria

La clasificación por tipo de vigencia conlleva un análisis estructurado en función de estas variables, con el que se estimaron los logros alcanzados de acuerdo con una valoración enfocada en determinar de manera independiente (i) el grado de cumplimiento de cada meta anual y (ii) el grado de avance de las metas interanuales.

2.1. Mecanismo de valoración

El mecanismo de valoración se definió con el propósito de medir el nivel de progreso y cumplimiento del PEI con base en el grado de avance anual y acumulado de las metas, el cual se obtuvo mediante una evaluación continua de las diferentes acciones ejecutadas para asegurar el cumplimiento de dichas metas, según sea el periodo a evaluar.

Dicha evaluación se basó en la recopilación de evidencias sobre las actuaciones realizadas durante el período para el cual se planificó cada meta. Como resultado se obtiene el grado de avance anual de cada componente del PEI; a saber:

- Metas: valoración directa del grado de cumplimiento o avance reportado por la unidad responsable.
- Estrategias: promedio ponderado de los grados de avances de las metas contenidas en cada estrategia.
- Objetivos estratégicos: promedio ponderado de los grados de avances de las estrategias que componen cada objetivo estratégico.

Este mecanismo es aplicado por la Oficina de Planificación Universitaria, unidad responsable de recopilar la información necesaria para evaluar y proponer el grado de avance de cada meta de acuerdo con lo reportado en los informes de seguimiento - solicitados a cada responsable de la ejecución de los compromisos institucionales

planteados en el PEI, enumerando las actuaciones realizadas durante el periodo a evaluar.

Cabe indicar que, a pesar de que el PEI fue aprobado formalmente a finales del 2013, en su diseño se consideraron metas a desarrollarse durante ese año, razón por la cual la primera evaluación considera el periodo 2013-2014 y las evaluaciones siguientes consideran periodos anuales.

El grado de cumplimiento o avance de una meta está representado por el nivel de logro reportado; éste se mide en una escala de 0 a 100 por ciento, de acuerdo con el rango de logro del indicador asociado, tal y como se detalla en la siguiente tabla. Ésta considera la equivalencia entre el porcentaje de logro (utilizado para la evaluación de las metas anuales) con el nivel de avance (utilizado para la evaluación de metas interanuales):

Tabla 3. UCR. Rangos de valoración para metas

Descripción del logro	Porcentaje de logro	Nivel de avance
No se ha iniciado	0%	0
En fase de análisis	1% - 10%	1
En fase de desarrollo	11% - 50%	2
En fase de implementación	51% - 99%	3
Acción implementada	100%	4

Fuente: Oficina de Planificación Universitaria

La valoración de las metas interanuales se enfocará en la puntuación por nivel de avance, de acuerdo con lo reportado en la ejecución de las acciones concernientes a cada meta. El valor de las metas anuales se centra en el porcentaje de logro, con base en el cual se designará la puntuación homóloga al nivel de avance.

El cálculo del avance global en la ejecución del PEI se refleja en el promedio ponderado del puntaje obtenido a nivel de eje estratégico. Dicho promedio ponderado se desprende del cálculo acumulativo de los componentes del PEI según los siguientes cálculos

$$P_{PEI} = \frac{\sum_{i=1}^{j} P.Eje_j}{j}$$

Donde

- $\mathbf{P_{PEI}}$ es el porcentaje de avance en la ejecución del PEI en un periodo de evaluación determinado.

- **j** es la cantidad total de ejes del PEI.
- **P. Eje$_j$** es el puntaje obtenido en un eje específico del PEI, el cual se calcula con la siguiente fórmula:

$$P.Eje_j = \sum_{i=1}^{m_a} \left(\frac{P.Objetivo_a * 1}{k} \right) *100$$

Donde:

- **P. Eje$_j$** es el porcentaje de un eje específico del PEI.
- **k** es la cantidad total de objetivos vinculados al Eje “j”.
- **P. Objetivo$_a$** es el puntaje obtenido en un objetivo específico del Eje “a”, el cual se calcula con la siguiente fórmula:

$$P.Objetivo_a = \sum_{i=1}^{k_a} \left(\frac{P.Estrategia_k * 1}{k_a} \right) *100$$

Donde:

- **P. Objetivo$_a$** es el porcentaje de un objetivo específico del Eje “a”.
- **k$_a$** es la cantidad total de estrategias vinculadas al Objetivo “a”.
- **P. Estrategia$_a$** es el puntaje obtenido en una estrategia específico del Objetivo “a”, el cual se calcula con la siguiente fórmula:

$$P.Estrategia_a = \sum_{i=1}^{n_a} \left(\frac{\frac{N.Avance_i}{N.Esperado_i} * 1}{n_a} \right) *100$$

Donde:

- **P. Estrategia$_a$** es el porcentaje de avance de una estrategia específica del Objetivo “a”.
- **n$_a$** es la cantidad total de metas vinculadas a la Estrategia “a”.

- **N.Avance$_i$** es el Nivel de avance alcanzado por la meta i asignado con base en los criterios detallados en la Tabla 3.
- **N.EEsperado$_i$** es el nivel de avance esperado de la meta i.

2.2. Metas 2017

En los periodos anteriores a 2017 se finalizaron 13 metas de las 71 planteadas en el PEI, por cuanto la evaluación de este periodo dio seguimiento a 58 metas. Las instancias universitarias detalladas en la Tabla 4 son las responsables de brindar información sobre los avances y logros institucionales vinculados a estas metas.

Tabla 4. UCR. Cantidad de metas por unidad y evaluadas en 2017.

Unidad responsable	Total de metas	Metas evaluadas en 2017
Centro de Evaluación Académica	6	4
Centro de Informática / Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones	1	--
Instituto de Investigaciones Psicológicas	1	--
METICS	1	1
METICS / Centro de Informática	1	1
Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa	9	8
Oficina de Divulgación e Información	1	--
Oficina de Orientación	1	--
Oficina de Planificación Universitaria	4	4
Oficina de Recursos Humanos	1	1
Oficina de Registro e Información	2	1
Sistema de Estudios de Posgrado	12	10
Vicerrectoría de Acción Social	12	12
Vicerrectoría de Administración	4	4
Vicerrectoría de Docencia	4	4
Vicerrectoría de Investigación	7	7
Vicerrectoría de Vida Estudiantil	4	1
TOTAL	**71**	**58**

Fuente: Oficina de Planificación Universitaria, con base en datos del PEI 23013-2017.

3. Resumen de resultados

El Plan Estratégico Institucional cuenta con un avance global, acumulado al 31 de diciembre de 2017, del 89,76% al considerar los logros registrados en las 71 metas evaluadas durante la vigencia del plan. La Tabla 5 resume los logros alcanzados en los ejes.

Tabla 5. UCR. Porcentaje de avance acumulado por eje estratégico. Al 31 de diciembre de 2017

Eje	Metas evaluadas	Porcentaje de avance (%)
Excelencia académica	21	83,88
Generación del conocimiento	6	93,40
Transferencia del conocimiento	15	81,47
Internacionalización	11	104,00
Inclusión social y equidad	8	87,50
Gestión Institucional	10	88,50

Fuente: Oficina de Planificación Universitaria

El porcentaje de avance se calcula como el promedio de los porcentajes de logro de cada uno de los ejes; entre los cuales, el Eje 4: Internacionalización, presenta el mayor avance, al registrar un 100,00% de logro sobre las 11 metas que lo componen. Estas metas ejecutan de acciones necesarias para el establecimiento de redes de cooperación e intercambio que consolidan la posición de la UCR en el escenario académico internacional, así como fomentar la movilidad activa de docentes, estudiantes y administrativos, enriqueciendo el acervo científico y cultural, a partir del contacto con la diversidad de experiencias.

Es importante señalar que, a pesar de haber alcanzado el 104,00% de logro en este eje, este avance se debe a la compensación de tres metas que superan el 100,00% con respecto a cuatro metas que no se concretaron en su totalidad y cuatro metas que alcanzaron el 100,00%.

El Eje 2: Generación de conocimiento, se posiciona en segundo lugar en cuanto a su contribución para la concreción del Plan, al registrar un avance del 93,40% con respecto al logro de las seis metas evaluadas hasta este periodo, las cuales se enfocan en generar conocimiento científico, tecnológico y sociocultural innovador, que integra la docencia, la investigación, la acción social y las diferentes disciplinas

El siguiente eje con mayor nivel de avance registrado es el Eje 6: Gestión institucional, al registrar el 88,50% con respecto a los logros de las 10 metas que lo componen, orientadas al desarrollo de acciones para potenciar la pertinencia, eficiencia, sostenibilidad ambiental, transparencia y calidad de la gestión en función del quehacer sustantivo.

Posteriormente, se encuentra el Eje 5: Inclusión social y equidad, el cual presenta un avance del 87,50%, calculado sobre el logro de las 8 metas evaluadas, asegurando el cumplimiento de los compromisos institucionales en materia del fortalecimiento de acciones promotoras de una mayor equidad en el ingreso, así como la permanencia estudiantil para una exitosa conclusión de las metas académicas.

El Eje 1: Excelencia académica, se posiciona quinto con base en los logros registrados en las 21 metas que lo componen, al alcanzar el 83,88% de progreso en las acciones vinculadas al fortalecimiento de la oferta académica de grado y posgrado, la formación de alto nivel del personal académico y mejorar las condiciones de vinculación y estabilidad laboral para atraer y retener docentes.

Por último, el Eje 3: Transferencia del conocimiento, se posiciona con un avance del 81,47% sobre las 15 metas ejecutadas, las cuales cumplen el propósito de fortalecer y mejorar los mecanismos de transferencia e intercambio del conocimiento generado en la relación Universidad - sociedad, para así, ahondar en los vínculos con distintos sectores de la comunidad nacional, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población.

El siguiente gráfico refleja lo descrito anteriormente, y evidencia la cercanía de cada eje para alcanzar las metas propuestas, según el avance acumulado al 31 de diciembre de 2017.

Gráfico 1. UCR. Estado de los ejes estratégicos del PEI. Al 31 de diciembre de 2017.

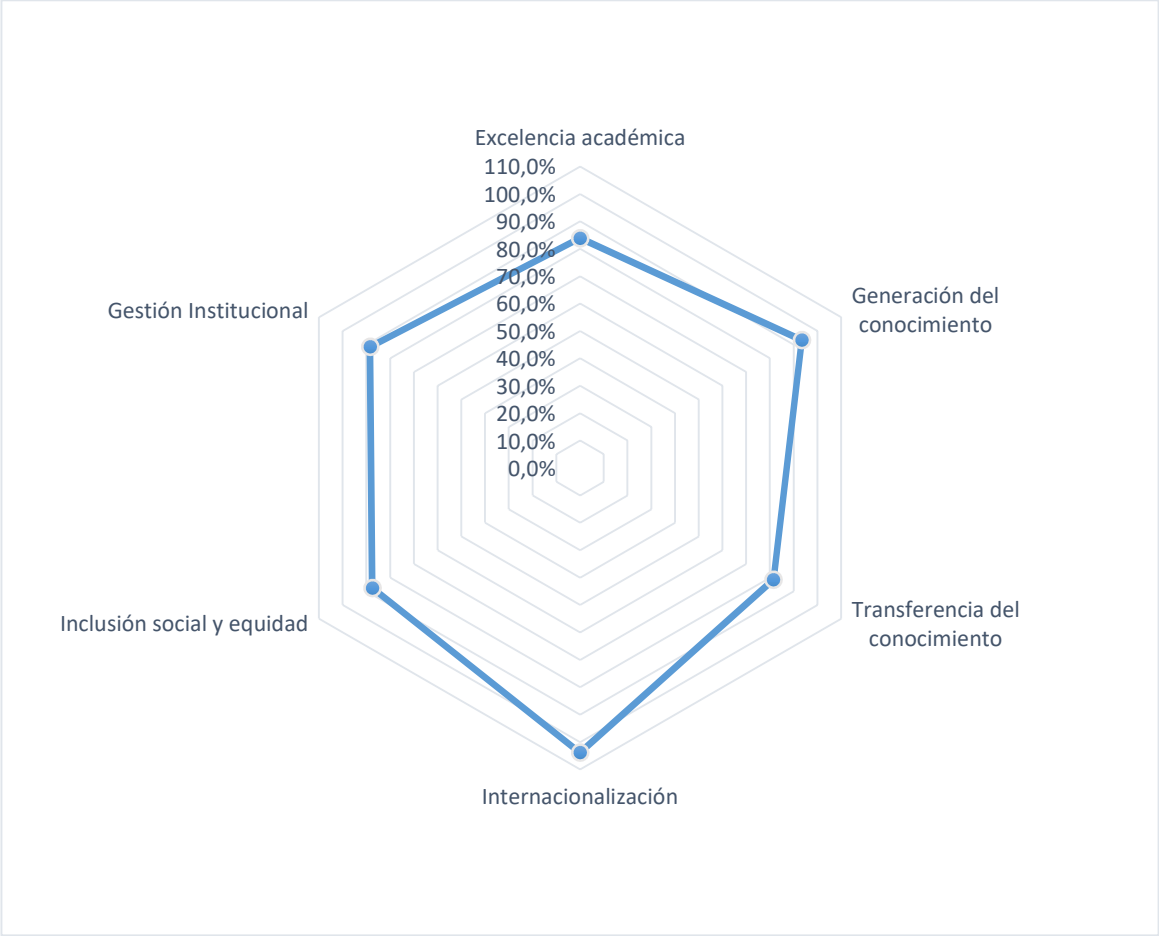

Fuente: Oficina de Planificación Universitaria

Con el propósito de evidenciar lo logrado de las metas, se exponen los resultados obtenidos en cada eje estratégico.

4. Avances en la ejecución del PEI

Este apartado detalla los logros alcanzados en la ejecución del PEI acumulados al 2017. La ejecución se detalla por eje estratégico según la agrupación del PEI, a saber:

1. Excelencia académica.
2. Generación del conocimiento.
3. Transferencia del conocimiento.
4. Internacionalización.
5. Inclusión social y equidad.
6. Gestión institucional.

4.1. Eje 1: Excelencia académica

El eje de Excelencia académica contempla la ejecución de 21 metas, de las cuales 11 alcanzan el 100,00% de logro al 31 de diciembre de 2017. Las 21 metas de este eje se agrupan en tres objetivos estratégicos y siete estrategias.

La Tabla 6 muestra el detalle del avance en la ejecución de estas metas, agrupadas por objetivo estratégico y estrategia.

Tabla 6. UCR. Avance en la ejecución de metas, por objetivo y estrategia, del Eje 1. Al 31 de diciembre de 2017.

Objetivo: 1.1. Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado de la UCR en todas sus sedes universitarias, con el fin de incidir, de manera pertinente, en el desarrollo académico integral, humanista e interdisciplinario y en las necesidades de la sociedad.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
1.1.1. Actualización permanente de planes de estudios.	**1.1.1.a.** Efectuar un diagnóstico para determinar cuáles carreras no han actualizado los planes de estudio en los últimos cinco años.	INTERANUAL	CENTRO DE EVALUACIÓN ACADÉMICA	N/A	100%	2013-2014: Se realizó un diagnóstico que evidencia que 74 carreras no tienen actualizado su Perfil Académico de Salida, de las cuales: - 21 están en procesos de revisión curricular y - 53 requieren indagar su situación e iniciar dicho proceso	Meta concluida en 2014
	1.1.1.b. Implementar un plan de trabajo para aquellas carreras que requieran actualizar su plan de estudio.	INTERANUAL	CENTRO DE EVALUACIÓN ACADÉMICA	100% Plan imple-mentado	100%	2015: 1. Elaboración de plan de acción. 2016: 1. Diseño de metodología para elaboración de Perfil de Egreso. 2. Elaboración de material impreso para asesoría. 3. Creación de curso en METICS como apoyo al proceso de asesoría. 4. Elaboración de material audiovisual como apoyo al proceso de asesoría. 5. Actividad inducción: se convoca a 22 carreras contempladas para el 2016. 6. Se realizaron sesiones de asesoría curricular a 12 de las carreras convocadas. Además, se actualizó el perfil de las siguientes carreras que iniciaron su proceso en el 2015: Educación Primaria, Dirección de Empresas,	Requiere ampliación para el periodo 2018-2020.

Objetivo: 1.1. Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado de la UCR en todas sus sedes universitarias, con el fin de incidir, de manera pertinente, en el desarrollo académico integral, humanista e interdisciplinario y en las necesidades de la sociedad.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
						Contaduría Pública, Administración Aduanera y Sociología. 2017: 1. Bachillerato y Licenciatura en Psicología Sede de Guanacaste 2. Bachillerato y Licenciatura en Derecho, Sede de Guanacaste. 3. Bachillerato y Licenciatura en Dirección de Empresas, Sede de Guanacaste. 4. Bachillerato y Licenciatura en Educación Preescolar, Sede de Guanacaste. 5. Bachillerato y Licenciatura en Contaduría Pública, Sede de Guanacaste. 6. Bachillerato y Licenciatura en Administración Aduanera, Sede de Guanacaste. 7. Bachillerato y Licenciatura en Educación Primaria, Sede de Guanacaste. 8. Bachillerato y Licenciatura en Derecho, Sede de Occidente. 9. Bachillerato y Licenciatura en Dirección de Empresas, Sede de Occidente.	
	1.1.1.c. Implementar el proyecto Virtualización de la Docencia (Multiversa).	INTERANUAL	METICS / CENTRO DE INFORMÁTICA	100% Continuar con el equipa-	100%	2013-2014: 1. Definición de estructura organizativa del proyecto, el referente conceptual y operativo del proyecto, el desarrollo de cursos piloto y	Meta concluida

Objetivo: 1.1. Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado de la UCR en todas sus sedes universitarias, con el fin de incidir, de manera pertinente, en el desarrollo académico integral, humanista e interdisciplinario y en las necesidades de la sociedad.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
				miento informático para el proyecto de docencia Multiversa		la asignación de recursos físicos, humanos y financieros para la consolidación del proyecto. 2. Adquisición de equipo de infraestructura informática (10 kits de docencia multiversa), distribuidos entre las siguientes instancias: Sistema de Estudios de Posgrado (2), Escuela de Ciencias de la Computación e Informática (1), Escuela de Química (1), Facultad de Ingeniería (1), Unidad METICS (2), Escuela de Formación Docente (DEDUN) (1), Centro de Evaluación Académica (1) y Centro de Informática (1). 3. Desarrollo de diferentes actividades tales como: talleres, cursos, charlas con modalidades en línea y bimodales (presenciales y en línea), para 107 profesores en propiedad que representa el 5,8% del personal docente. 2015: 1. Adquisición de 20 kits de docencia multiversa por parte del Centro de Informática. 2. Curso tipo MOOC (Massive Open Online Course o Curso Abierto Masivo en Línea, por sus siglas en inglés) introductorio dirigido al 5% (aproximadamente 250 profesores) personal docente de la UCR en modalidad alto virtual.	

Objetivo: 1.1. Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado de la UCR en todas sus sedes universitarias, con el fin de incidir, de manera pertinente, en el desarrollo académico integral, humanista e interdisciplinario y en las necesidades de la sociedad.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
						3. Analizó la creación de una sección de producción multimedia para la docencia que apoye a docentes en la producción de material digital, como parte de la estructura organizacional de METICS. 4. Elaboración de documento: Diseño de la gestión de cursos Tipo MOOC para la Universidad de Costa Rica. 5. Diseño de 5 cursos Tipo MOOC. 6. Sincronización de bases de datos de matrícula, registro, notas y LDAP con el Sistema de Virtualización para facilitar el acceso a los diferentes sistemas. 2016: 1. Ingresan nuevos equipos en noviembre de 2016. Estos deben ser distribuidos por METICS. 2. Cuatro talleres de sensibilización con comisiones de docencia y autoridades de unidades académicas participantes del proyecto. 3. Dos conversatorios con personal de Centro Evaluación Docente, Departamento de Docencia Universitaria, Unidad de Apoyo a la docencia mediada con TICS (METICS), RIFED de las precisiones normativas que acompañan al proyecto Docencia Multiversa. 4. Presentación a miembros del Consejo	

Objetivo: 1.1. Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado de la UCR en todas sus sedes universitarias, con el fin de incidir, de manera pertinente, en el desarrollo académico integral, humanista e interdisciplinario y en las necesidades de la sociedad.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
						Universitario y al personal de las oficinas Vicerrectoría de Vida Estudiantil, Sección de Cargas Académicas, Oficina de Recursos Humanos de las precisiones normativas del Proyecto de Docencia Multiversa. 5. Se aplicaron y analizaron los cursos pilotos diseñados en el ciclo lectivo 2015 6. Acompañamiento para el diseño de cursos y carreras con enfoque de Docencia Multiversa a: Facultad de Ciencias, Facultad de Medicina y Facultad de Educación, Sistema de Estudios de Posgrado. Administración Pública, Odontología. 7. Se dimensionó en el plano informático una plataforma de almacenamiento para repositorio de objetos de objetos. 8. Se elaboró el segundo Fascículo sobre el Diseño de currículo de carreras con algún grado de virtualidad. 9. Desarrollo de una estrategia de acciones divulgativas a estudiantes con indicación de servicios de apoyo que incluyó: • Material para acciones divulgativas a estudiantes con indicación de servicios de apoyo. • Diseño y divulgación de material de inducción para estudiantes.	

Objetivo: 1.1. Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado de la UCR en todas sus sedes universitarias, con el fin de incidir, de manera pertinente, en el desarrollo académico integral, humanista e interdisciplinario y en las necesidades de la sociedad.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
						2017: Se dio continuidad a la adquisición de 10 Tera Bytes por parte del Área de Gestión de Servicios del Centro de Informática. Asimismo, se compraron 21 computadoras portátiles para complementar los kits que se adquirieron el año anterior, las cuales se entregaron para realizar la distribución de los equipos.	
1.1.2. Desarrollar nuevas carreras innovadoras que sean pertinentes para el desarrollo del país**.**	**1.1.2.a.** Analizar los programas de innovación, con el propósito de identificar las características que puedan ser replicadas en otras carreras.	INTERANUAL	CENTRO DE EVALUACIÓN ACADÉMICA	100% de avance en el proceso	100%	2013-2014: 1. Asesoría, inicial y de diseño curricular, a diferentes Unidades Académicas, para el diseño de carreras que pueden considerarse dentro de la categoría de carrera innovadora. 2. Creación de las siguientes carreras: Informática y Tecnología Multimedia de la Sede del Pacífico, Audiología y Ortoprótesis y Ortopedia de la Escuela de Tecnologías en Salud y Laboratorista Químico de la Sede de Occidente. 2015: No se registra creación de carreras innovadoras 2016: Creación de las siguientes carreras: Ciencias del Movimiento Humano en el Medio Natural de la Sede del Atlántico, Inglés con Formación en Gestión Empresarial de la Sede del	Meta concluida

Objetivo: 1.1. Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado de la UCR en todas sus sedes universitarias, con el fin de incidir, de manera pertinente, en el desarrollo académico integral, humanista e interdisciplinario y en las necesidades de la sociedad.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
						Pacífico. 2017: Durante el 2017 se realiza una revisión de dos propuestas curriculares innovadoras: • Carrera interdisciplinaria "Creatividad y Tecnología" (Integrada por las Escuelas de Computación, Comunicación Colectiva, Artes Plásticas y Música): asesora por el CEA, concluyó el diseño curricular. La carrera está a la espera de las instalaciones, que se están construyendo con fondos del Banco Mundial y del envío del resumen ejecutivo a la CONARE para su análisis. Adicionalmente, se encuentra pendiente la nómina, titulaciones docentes y respectivos avales de las asambleas de las escuelas. • Radioelectrónica: inicia el análisis, el cual culmina en el diseño del énfasis en de la carrera de Ingeniería en Marina Civil en la Sede del Caribe, lo cual sobresale como un campo novedoso para el país y para el ámbito Centroamericano.	
	1.1.2.b. Desarrollar un Programa de Doctorado en Ingeniería, conjuntamente con el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), con el apoyo del Consejo Nacional de Rectores (CONARE) y del	INTERANUAL	SISTEMA ESTUDIOS DE POSGRADO	N/A	100%	2013-2014: Se tramitan procesos de aprobación del Programa de Doctorado en Ingeniería, conjuntamente con el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), con el apoyo del Consejo Nacional de Rectores (CONARE) y del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT).	Meta concluida en 2015

Objetivo: 1.1. Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado de la UCR en todas sus sedes universitarias, con el fin de incidir, de manera pertinente, en el desarrollo académico integral, humanista e interdisciplinario y en las necesidades de la sociedad.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
	Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT).					2015: Se apertura la primera cohorte con 15 estudiantes matriculados: • 6 de la UCR • 9 del ITCR	
1.1.3. Impulsar por medio de estándares nacionales e internacionales el mejoramiento continuo en las actividades académicas.	**1.1.3.a.** Realizar procesos de autoevaluación, con miras a la certificación interna de las carreras que requieran actualizar su plan de estudio.	INTERANUAL	CENTRO DE EVALUACIÓN ACADÉMICA	100% de avance en el proceso	100%	2015-2016: 9 procesos en desarrollo: • Bachillerato en Enseñanza de la Matemática, Sede de Occidente, en proceso de certificación. Finalizó proceso de autoevaluación y visita de pares externos • Bachillerato y Licenciatura en Topografía, en proceso de certificación. Concluyó con la versión preliminar del informe de autoevaluación durante el 2016. • Bachillerato y Licenciatura en Educación Primaria, Sede de Guanacaste, en proceso de autoevaluación, ahora con fines de acreditación. En proceso. • Bachillerato y Licenciatura en Educación Preescolar, Sede de Guanacaste, en proceso de autoevaluación, ahora con fines de acreditación según proceso diferenciado SINAES. En Proceso. • Bachillerato y Licenciatura en Contaduría Pública, Sede de Guanacaste, en proceso de autoevaluación, ahora con fines de acreditación según proceso diferenciado SINAES. En proceso. • Bachillerato y Licenciatura en Dirección de Negocios, Sede de Guanacaste, en proceso de autoevaluación, ahora con fines de acreditación según proceso diferenciado	Meta concluida en 2016. Se le da continuidad al proceso mediante la ampliación en 2017.

Objetivo: 1.1. Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado de la UCR en todas sus sedes universitarias, con el fin de incidir, de manera pertinente, en el desarrollo académico integral, humanista e interdisciplinario y en las necesidades de la sociedad.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
						SINAES. En Proceso • Bachillerato y Licenciatura en Derecho, Sede de Guanacaste, en proceso de autoevaluación, ahora con fines de acreditación según proceso diferenciado SINAES. En proceso • Bachillerato y Licenciatura en Administración Aduanera y Comercio Exterior, Sede de Guanacaste, en proceso de autoevaluación, ahora con fines de acreditación según proceso diferenciado SINAES. En proceso • Bachillerato y Licenciatura en Psicología, Sede de Guanacaste, en proceso de autoevaluación, ahora con fines de acreditación según modelo por conglomerados de SINAES. En proceso. 2017: 9 procesos desarrollados • Bachillerato y Licenciatura en Psicología, Sede de Guanacaste • Bachillerato y Licenciatura en Derecho, Sede de Guanacaste • Bachillerato y Licenciatura en Dirección de Empresas, Sede de Guanacaste • Bachillerato y Licenciatura en Educación Preescolar, Sede de Guanacaste • Bachillerato y Licenciatura en Contaduría Pública, Sede de Guanacaste • Bachillerato y Licenciatura en Administración Aduanera, Sede de Guanacaste • Bachillerato y Licenciatura en Educación Primaria, Sede de Guanacaste • Bachillerato y Licenciatura en Derecho, Sede de Occidente	

Objetivo: 1.1. Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado de la UCR en todas sus sedes universitarias, con el fin de incidir, de manera pertinente, en el desarrollo académico integral, humanista e interdisciplinario y en las necesidades de la sociedad.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
						• Bachillerato y Licenciatura en Dirección de Empresas, Sede de Occidente	
	1.1.3.b. Crear un instrumento para implementar procesos de autoevaluación en los posgrados.	ANUAL	SISTEMA ESTUDIOS DE POSGRADO	N/A	100%	2013 (100% de logro): Se confecciona la "Guía de Autoevaluación" mediante la cual los programas de posgrado y el SEP inician procesos de recolección de evidencia para promover el mejoramiento continuo y, así, crear indicadores para la toma de decisiones en la distribución de los recursos públicos.	Meta concluida en 2013
	1.1.3.c. Realizar procesos de autoevaluación en diez programas de posgrado por año.	ANUAL	SISTEMA ESTUDIOS DE POSGRADO	10 programas	93%	2014 (120% de logro): 12 programas de posgrado: • Maestría en Derecho Comunitario y Derechos Humanos • Maestría en Justicia Constitucional • Maestría en Derecho Público • Maestría en Derecho Ambiental • Maestría en Ciencias Penales • Maestría en Administración y Derecho Municipal • Especialidad y Maestría en Derecho Notarial y Registral • Especialidad en Derecho Comercial • Especialidad en Odontopediatría • Maestrías en Literatura • Maestría en Gerontología • Maestría en Historia. 2015 (100% de logro): 10 programas de posgrado: • Maestría en Filosofía	En total, se contabiliza la vigencia promedio de 9,3 programas de posgrado, por año, en procesos de autoevaluación

Objetivo: 1.1. Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado de la UCR en todas sus sedes universitarias, con el fin de incidir, de manera pertinente, en el desarrollo académico integral, humanista e interdisciplinario y en las necesidades de la sociedad.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
						• Maestrías en Derecho • Maestría en Administración de Programas y Proyectos en Desarrollo • Maestría en Trabajo Social • Maestría en Historia • Maestría en Gerontología • Maestría en Química • Maestría en Planificación Curricular • Maestrías en Literatura Clásica, Latinoamericana, Inglesa y Francesa • Maestría en Administración Pública 2016 (100% de logro): 10 programas de posgrado: • Maestría en Filosofía • Maestría en Lingüística • Maestría en Evaluación de Programas y Proyectos de Desarrollo • Maestría en Trabajo Social • Maestría en Literatura (Inglesa y Francesa) • Maestría en Química • Maestría en Ciencias Agrícolas y Recursos Naturales • Maestría en Ciencias de la Educación (Administración Educativa) • Maestría en Historia • Maestría en Gerontología 2017 (50% de logro) • Maestría en Trabajo Social • Maestría en Literatura (Inglesa y Francesa) • Maestría en Química	

Objetivo: 1.1. Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado de la UCR en todas sus sedes universitarias, con el fin de incidir, de manera pertinente, en el desarrollo académico integral, humanista e interdisciplinario y en las necesidades de la sociedad.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
						• Maestría en Historia • Maestría en Gerontología	
	1.1.3.d. Incorporar anualmente, al menos, dos programas de posgrado en un proceso de acreditación nacional o internacional.	ANUAL	SISTEMA ESTUDIOS DE POSGRADO	2 programas	100%	2013 (100% de logro): • Programa de Posgrado en Gerontología, retomó el proceso en el segundo semestre de 2013. • Programa de Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas, se acreditó en calidad, a través de la ACAP, en el 2013 2014 (100% de logro): • Posgrado en Lingüística y Filosofía (Maestría y Doctorado) Agencia Centroamericana de Acreditación de Postgrado (ACAP). • Posgrado en Literatura (Latinoamericana, Clásica, Francesa e Inglesa), Historia (Maestría y Doctorado) y Gerontología (Académica y Profesional) están en etapa intermedia. 2015 (100% de logro) • Maestría en Lingüística • Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas (acreditación regional) 2016 (100% de logro): • Maestría en Lingüística • Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas (acreditación regional) 2017 (100% de logro) • Maestría en Administración Educativa • Posgrados en Evaluación de Proyectos	Meta concluida en 2017

Objetivo: 1.1. Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado de la UCR en todas sus sedes universitarias, con el fin de incidir, de manera pertinente, en el desarrollo académico integral, humanista e interdisciplinario y en las necesidades de la sociedad.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
						• Posgrados en Prostodoncia • Posgrados en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales • Doctorado en Historia, Comunicación y Antropología	
	1.1.3.e. Acreditar, internacionalmente, dos especialidades médicas por año. **A partir de 2015:** Acreditar dos especialidades médicas por año con el SINAES.	ANUAL	SISTEMA ESTUDIOS DE POSGRADO	2 acredita-ciones	0%	2014 (0% de logro) Después de revisar las guías internacionales de acreditación se discutió con el Programa de Especialidades Médicas y con los directivos del SINAES y se tomó la decisión de comenzar el proceso de autoevaluación con los instrumentos del SINAES. La meta se modifica en 2015: Acreditación de dos especialidades médicas por SINAES. 2015 (0% de logro): En vista de que el SINAES todavía no tiene un instrumento de acreditación para especialidades de posgrado, se está trabajando con ellos en el diseño del instrumento, al mismo tiempo que un grupo de 10 especialidades médicas se encuentran en procesos de autoevaluación con miras a acreditación. 2016 (0% de logro): 1. Desarrollo de actividades para identificar necesidades encontradas en los procesos de autoevaluación de las 7 especialidades médicas que participan en el plan piloto. 2. Revisión exhaustiva de diversos modelos de	Dar continuidad al diseño del instrumento y a los procesos de autoevaluación de las especialidades médicas en 2018 en conjunto con el SINAES.

Objetivo: 1.1. Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado de la UCR en todas sus sedes universitarias, con el fin de incidir, de manera pertinente, en el desarrollo académico integral, humanista e interdisciplinario y en las necesidades de la sociedad.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
						autoevaluación a nivel internacional, para ir construyendo uno propio Creación de un instrumento para implementar procesos de autoevaluación en los posgrados: "Instructivo para la autoevaluación de los posgrados"; el mismo fue repartido a cada coordinador de posgrado del Sistema de Estudios de Posgrado. Se destaca la acreditación a nivel internacional de la Especialidad Médica en Ginecología y Obstetricia, certificada por la American Congress of Obstetricians and Gynecologists (ACOG, Estados Unidos). 2017 (0% de logro): No fue posible acreditar ninguna especialidad médica. EL Sistema de Estudios de Posgrado trabaja en procesos de motivación dirigido a las especialidades en Geriatría y Pediatría.	
	1.1.3.f. Diseñar e implementar el proceso de admisión del Programa de Posgrado en Especialidades.	INTERANUAL	SISTEMA ESTUDIOS DE POSGRADO	100% de avance en el proceso	100%	2013-2014: 1. Inicia el proyecto "Análisis cualitativo y psicométrico del Examen de conocimientos generales (ECGM) empleado para el concurso nacional para ingresar al Programa de Posgrado en Especialidades Médicas", con el fin de crear y validar los ítems del examen de admisión de la primera etapa del proceso.	Meta concluida en 2017

Objetivo: 1.1. Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado de la UCR en todas sus sedes universitarias, con el fin de incidir, de manera pertinente, en el desarrollo académico integral, humanista e interdisciplinario y en las necesidades de la sociedad.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
						2. Se desarrolla un sistema de inscripción en línea y toda la documentación asociada con este. 2015: 1. Se implementa el examen de primera etapa mediante un proceso continuo de elaboración de ítems, por lo que siempre se estará realizando. 2. Se trabaja en el proceso de estandarizar la segunda etapa del examen de admisión al PPEM. 2016: 1. Se trabaja en la rúbrica para la entrevista estructurada a los aspirantes a las Especialidades. 2. No se ha logrado la implementación de las prácticas clínicas a pesar de que se contó con una capacitación de médicos de la UNAM. Se siguen realizando reuniones/talleres para la devolución de los ítems de preguntas que conforman la segunda etapa del proceso de admisión. 3. Se realizan cambios en los puntajes de publicaciones científicas y de cursos de educación continua. 2017: Se asesoraron diferentes especialidades médicas para realizar el examen de II etapa	

Objetivo: 1.1. Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado de la UCR en todas sus sedes universitarias, con el fin de incidir, de manera pertinente, en el desarrollo académico integral, humanista e interdisciplinario y en las necesidades de la sociedad.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
						(anestesiología, geriatría, vascular periférico, Infectologia y pediatría). La revaloración del diseño del examen de admisión -II etapa- del Programa de Posgrado en Especialidades permitió en el 2017, el cambio aplicado para que ninguna especialidad médica pudiera aplicar la entrevista semi-estructurada si no se cuenta con una rúbrica.	
	1.1.3.g. Ofrecer, al menos, un programa de posgrado por año en las sedes, en áreas pertinentes para las zonas.	ANUAL	SISTEMA ESTUDIOS DE POSGRADO	1 programa	75%	2013-2014 (0% de logro): 1. Se instalan las comisiones provisionales para trabajar en la propuesta de creación de nuevos programas entre los que se encuentran: la Maestría Inter-sedes de Informática Empresarial, la Maestría Interdisciplinaria en Estudios Caribeños que se ofrecerá en la Sede Regional de Limón y la Maestría en Musicología en la Sede Regional del Atlántico. 2015 (100% de logro): 1. Se creó la Maestría en Estudios Caribeños y se avanza en la creación de la Maestría Inter-Sedes y con alto nivel de virtualidad en Informática Empresarial. 2. Se modificó y actualizó el plan de estudios de la Maestría en Gestión Integrada de Regiones de Bajo Riego en Guanacaste, la cual se abrirá después de más de 6 años de inactividad. 2016 (100% de logro): 1. Se apertura la Maestría en Tecnologías de	Se ofertan tres programas de los cuatro esperados.

Objetivo: 1.1. Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado de la UCR en todas sus sedes universitarias, con el fin de incidir, de manera pertinente, en el desarrollo académico integral, humanista e interdisciplinario y en las necesidades de la sociedad.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
						Información y Comunicación para la Gestión Organizacional, que será un Posgrado Intersedes Regionales. 2017 (100% de logro): 1. Se crea la maestría en TIC y Gestión Organizacional, una maestría intercedes que recibe su primera cohorte en el primer semestre de 2018.	
	1.1.3.h. Descentralizar, hacia otras sedes, al menos cinco programas de posgrado de la Sede Rodrigo Facio, por año.	ANUAL	SISTEMA ESTUDIOS DE POSGRADO	2 programas	92%	2013 (80% de logro) 1. Maestría en Administración Educativa (Sede del Atlántico y la Sede del Pacífico) 2. Maestría en Gerencia Agroempresarial (Sede del Atlántico) 3. Especialidad en Derecho Notarial Registral (Sede de Occidente) 4. Maestría en Salud Pública con énfasis en Estudios de la Adolescencia y Juventud (zona de San Vito de Coto Brus) 2014 (100% de logro): 1. Especialidad en Derecho Notarial Registral (Sede de Occidente) 2. Maestría en Gerencia Agroempresarial (Sede del Atlántico) 3. Maestría en Administración Pública con énfasis en Gestión Pública (Sede del Pacífico) 4. Maestría en Administración Pública con énfasis en Administración Aduanera y Comercio Internacional (Sede del Pacífico) 5. Maestría en Gerencia Agroempresarial (zona de San Carlos) 2015 (80% de logro): 1. Maestría en Salud Pública (Sede del	En total se descentralizan 20 programas de los 22 esperados

Objetivo: 1.1. Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado de la UCR en todas sus sedes universitarias, con el fin de incidir, de manera pertinente, en el desarrollo académico integral, humanista e interdisciplinario y en las necesidades de la sociedad.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
						Pacífico) 2. Maestría en Psicología Clínica y de la Salud (Sede de Guanacaste) 3. Maestría en Administración de negocios (Sede del Caribe) 4. Maestría en Gerencia Agroempresarial (San Carlos y Sede del Atlántico). 2016 (100% de logro): 1. Maestría en la Enseñanza del Inglés como segunda lengua (Sede del Pacífico) 2. Maestría en Enseñanza del Castellano y la Literatura (Sede del Atlántico y Occidente) 3. Maestría en Planificación Curricular (Sede de Occidente) 4. Especialidad en Derecho Notarial y Registral (Sede de Guanacaste). 5. Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas (Sede del Pacífico) 2017 (100% de logro): 1. Administración de Agroempresas 2. Administración Educativa	

Objetivo: 1.2. Impulsar la formación de alto nivel del personal académico, con el fin de mejorar la enseñanza, la acción social y la investigación de la Institución.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
1.2.1. Promover que las unidades académicas desarrollen planes de formación de alto nivel (posgrado) para asegurar el relevo generacional,	**1.2.1.a**. Incentivar, en las unidades académicas que no lo posean, el desarrollo de planes de formación de su personal docente y administrativo.	INTERANUAL	VIC. DE DOCENCIA	50% de unidades académicas	73%	2013-2014: 1. Elaboración del informe "Resumen de las respuestas recibidas, por parte de las Unidades Académicas, a la solicitud de Formación Académica del Personal Docente". 2. Solicitar a las Unidades Académicas las acciones previstas como parte del plan de formación académica del personal docente.	El porcentaje de avance corresponde a lo alcanzado al 31 de diciembre de 2016, debido a

Objetivo: 1.1. Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado de la UCR en todas sus sedes universitarias, con el fin de incidir, de manera pertinente, en el desarrollo académico integral, humanista e interdisciplinario y en las necesidades de la sociedad.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
así como la atención de las necesidades de las áreas emergentes.						3. Envío a las unidades académicas del documento Información Relevante para los Procesos de Formación Académica del Personal Docente de las Unidades Académicas de la Universidad de Costa Rica. 2015: 1. Dieciséis unidades académicas establecen planes de formación académica del personal docente (PFAPD) de acuerdo con los lineamientos de la Vicerrectoría de Docencia (en total se cuenta con 25 Unidades con PFAPD). 2016: 1. Un total de 34 unidades presentaron a la Vicerrectoría de Docencia los Planes de Formación Académica del Personal Docente. 2017: No se recibió información por parte de la unidad responsable al cierre de este informe.	que al cierre de este informe no se recibió información por parte del responsable. Requiere ampliación para 2018.
	1.2.1.b. Desarrollar un sistema de información que oriente la toma de decisiones relacionadas con becas al exterior y becas Sistema de Estudios de Posgrado (SEP)-Consejo Nacional de Rectores (CONARE).	INTERANUAL	OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES	100% SIBEX finalizado	84%	2013-2014: 1. Del Sistema de Becas al Exterior (SIBEX) se inició un plan piloto para correr la planilla en línea del personal becado en el exterior de la UCR. 2015: 1. Se presentan retrasos desde que el Centro de Informática absorbió la Unidad de Proyectos que antes estaba en la Rectoría.	Se espera un desarrollo del 100% en diciembre de 2018.

Objetivo: 1.1. Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado de la UCR en todas sus sedes universitarias, con el fin de incidir, de manera pertinente, en el desarrollo académico integral, humanista e interdisciplinario y en las necesidades de la sociedad.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
						Falta por concluir los módulos de Movilidad Académica y Administrativa y Financiero. 2016: 1. Se aplican pruebas al Módulo de Movilidad Académica y Administrativa, 2. Se realizan ajustes al Módulo Financiero. 2017: Los atrasos en la puesta en marcha del sistema en su fase de pruebas en paralelo y aplicación definitiva, se deben a la disminución de las horas disponibles por parte del programador del sistema, la salida temporal de una persona de la Sección de Movilidad Académica y Administrativa y varios ajustes a nivel del sistema desde el módulo financiero. Hasta el mes de julio de 2017 se puede llevar a cabo un primer paralelo de la planilla. Asimismo, se continúa solicitando ajustes especialmente a nivel de las prórrogas, los cuales se deben valorar en el Centro de Informática.	
1.2.2. Desarrollar un programa de mejoramiento del personal académico que facilite la actualización y la capacitación permanente.	**1.2.2.a.** Capacitar, en cursos en línea, al 20% del personal docente en propiedad, que contribuya a fortalecer el desarrollo de sus funciones.	ANUAL	METICS	5% de funcionarios capacitados	80%	2013-2014 (100% de logro): Capacitación de 107 docentes en propiedad (5,8% del personal docente en propiedad) en diferentes actividades tales como: talleres, cursos, charlas con modalidades en línea y bimodales (presenciales y en línea)	El porcentaje de avance corresponde a lo alcanzado al 31 de diciembre de 2016, debido a que al cierre de

Objetivo: 1.1. Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado de la UCR en todas sus sedes universitarias, con el fin de incidir, de manera pertinente, en el desarrollo académico integral, humanista e interdisciplinario y en las necesidades de la sociedad.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
						2015 (100% de logro): Se capacita a 590 docentes en los siguientes temas: • Uso pedagógico de dispositivos de votación. • Produzca recursos multimedia para sus clases. • Construyendo aulas en Mediación Virtual • Talleres cortos: ○ Video comunicaciones en la docencia universitaria, Foros en entornos virtuales, Las Wikis en entornos virtuales y Las Escalas de calificación en entornos virtuales. 2016 (100% de logro): Capacitación de 770 docentes: • Cuatro cursos de capacitación en la mediación docente con TICS para 150 docentes. • METICS capacita a 620 docentes mediante actividades vinculadas a cursos de Diseño gráfico, Diseño de Vídeos cortos, Uso de herramientas. • Dos jornadas de capacitación del personal asesor del CEA, DEDUN, METICS y RIFED en asesoría sobre diseños curriculares multiversos. 2017: No se recibió información por parte de la unidad responsable al cierre de este informe.	este informe no se recibió información por parte del responsable.

Objetivo: 1.1. Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado de la UCR en todas sus sedes universitarias, con el fin de incidir, de manera pertinente, en el desarrollo académico integral, humanista e interdisciplinario y en las necesidades de la sociedad.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
1.2.3. Revisar los modelos de evaluación del personal docente, de manera que permitan valorar su desempeño y establecer medidas de mejoramiento.	**1.2.3.a.** Elaborar un diagnóstico sobre el modelo vigente de evaluación del personal docente.	INTERANUAL	CENTRO DE EVALUACIÓN ACADÉMICA	N/A	100%	2013-2014: Se elabora análisis de documentación bibliográfica con aspectos históricos del CEA y de los procesos de evaluación docente. Se nombra una comisión Ad-Hoc conformada por cuatro funcionarios del CEA, encargada de elaborar el diagnóstico, a finales del primer semestre del 2015. 2015: Se continúa con la elaboración del diagnóstico. 2016: Se concluye el diagnóstico.	Meta concluida en 2016
	1.2.3.b. Rediseñar el modelo de evaluación del personal docente de acuerdo con los requerimientos técnicos, administrativos y jurídicos de la institución.	INTERANUAL	CENTRO DE EVALUACIÓN ACADÉMICA	20% de avance	5%	2016: Los atrasos en el cumplimiento de esta meta se deben a que se requiere, para el inicio del rediseño del modelo de evaluación es necesario contar con el diagnóstico que se elabora como parte de la meta 1.2.3.a. Así las cosas, a finales de 2016 se concluye con la elaboración del Diagnóstico de la Evaluación Docente, por lo que es a partir de ésta fecha que se puede dar inicio a la construcción del nuevo modelo de evaluación docente. 2017: Se elaboran los lineamientos de evaluación	Se requiere ampliación para el periodo 2018-2020

Objetivo: 1.1. Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado de la UCR en todas sus sedes universitarias, con el fin de incidir, de manera pertinente, en el desarrollo académico integral, humanista e interdisciplinario y en las necesidades de la sociedad.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
						docente. Se solicitó a la Vicerrectoría de Administración el análisis administrativo para crear el Departamento de Evaluación Docente, solicitud basada en las recomendaciones consignadas en los Lineamientos de Evaluación Docente. Además, un equipo de profesionales está iniciando las labores preliminares para coordinar y diseñar el modelo de evaluación docente. Se espera concluir esta meta en el año 2019.	

Objetivo: 1.3. Mejorar las condiciones de vinculación y estabilidad laboral para atraer y retener docentes.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
1.3.1. Mejorar las condiciones laborales del personal académico	**1.3.1.a.** Elaborar un plan de trabajo con el propósito de disminuir el interinazgo.	INTERANUAL	VIC. DE DOCENCIA	100%	88%	2013-2014: Se elabora, con base en el Informe Situación de Interinazgo en la Universidad de Costa Rica, una batería de indicadores para los planes de acción, la cual se denomina "Índice de Cumplimiento". Se consideran tres niveles: rojo (riesgo alto), amarillo (riesgo medio), verde (riesgo bajo), con lo cual se determina la condición de la Unidad Académica para atender el interinazgo. La información obtenida se gráfica y presenta a los Consejos Asesores de Facultad, a fin de plantear acciones para su reducción. 2015: Se plantea un plan de trabajo con las siguientes fases: 1. Solicitar el plan de desarrollo del personal académico y la generación de relevo a las unidades académicas. 2. Visitas del Vicerrector a los Consejos Asesores de las unidades académicas para analizar la situación del personal docente interino y opciones para apertura de concursos de antecedentes y reservas de plazas para becas en el país y el exterior. 3. Para favorecer la apertura de concurso de antecedentes a partir del 2015, se habilitó un	

Objetivo: 1.3. Mejorar las condiciones de vinculación y estabilidad laboral para atraer y retener docentes.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
						período adicional por lo que se abren 3 al año. 2016: 1. Se realiza visitas a las unidades académicas para analizar la situación del personal docente interino. 2. Se publican 3 carteles de concurso de antecedentes para el Ingreso en Régimen Académico, se ofertaron un total de 88 plazas. 2017: No se confeccionó el plan, pero se continúa con la apertura de concursos de antecedentes para ingreso a régimen académico.	
	1.3.1.b. Elaborar una propuesta de mejora para los procedimientos de selección de personal docente interino en cada unidad académica	INTERANUAL	VIC. DE DOCENCIA	100%	100%	2014: 1. Se conforma una comisión ad hoc con funcionarios de la Vicerrectoría de Docencia con el fin de preparar una Propuesta de mejora de los procedimientos de selección de personal interino. 2. Se elabora un diagnóstico general del proceso de contratación de personal docente interino. 2015: 1. Se elabora una primera propuesta de interfaz: http://vd.ucr.ac.cr/formularios/registroelegi	

Objetivo: 1.3. Mejorar las condiciones de vinculación y estabilidad laboral para atraer y retener docentes.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
						bles/ 2. Posteriormente, se analizan experiencias similares en otras universidades y también a lo interno de la Universidad de Costa Rica 3. Se analiza la pertinencia de implementar un instrumento único de reclutamiento de personal docente para todas las unidades académicas en conjunto con la Oficina de Recursos Humanos, o el fortalecimiento de mecanismos propios a lo interno de las unidades con el seguimiento de la administración. 2016: No se dio continuidad a esta meta en el 2016, su conclusión quedó pendiente para el 2017. 2017: Se realiza un diagnóstico con todas las unidades académicas (Escuelas, Facultades y Sedes Regionales) y se recupera información que permite identificar las condiciones del personal interino, el personal que se encuentra realizando estudios de posgrado con reserva de plaza, el personal que se incorporó como docente invitado (a), las plazas no otorgadas en propiedad que tienen las distintas unidades, y las posibles fechas para la presentación de concursos de antecedentes. Con la información recuperada en el	

Objetivo: 1.3. Mejorar las condiciones de vinculación y estabilidad laboral para atraer y retener docentes.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
						diagnóstico se plantea un protocolo para apoyar el proceso de des-interinazgo, el cual está en proceso de revisión y se empezará a utilizar en el segundo semestre de 2018.	
	1.3.1.c. Establecer mecanismos que favorezcan la reinserción del personal jubilado, de forma ad honoren, en investigación.	ANUAL	VIC. DE INVESTIGACIÓN	N/A	N/A	2016: Se excluye meta para el 2016, mediante correo electrónico enviado por la Vicerrectoría de Investigación.	

4.1.1. Principales resultados del Eje 1

El eje de Excelencia Académica registra un avance general de 83,88%. Este avance es el reflejo de la concreción particular de los tres objetivos estratégicos desarrollados en este ámbito, de acuerdo a lo mostrado en la siguiente tabla.

Tabla 7. UCR. Avance en la ejecución de los objetivos estratégicos del Eje 1 y su aporte al avance general. Al 31 de diciembre de 2017.

Objetivo	Metas en ejecución	Avance específico	Aporte al avance del eje*
1.1. Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado de la UCR en todas sus sedes universitarias, con el fin de incidir, de manera pertinente, en el desarrollo académico integral, humanista e interdisciplinario y en las necesidades de la sociedad.	13	89,23%	29,74%
1.2. Impulsar la formación de alto nivel del personal académico, con el fin de mejorar la enseñanza, la acción social y la investigación de la Institución.	5	68,40%	22,80%
1.3. Mejorar las condiciones de vinculación y estabilidad laboral para atraer y retener docentes.	2	94,00%	31,33%

* Estos valores corresponden a la ponderación de cada objetivo para determinar su aporte en el avance general del Eje 1. La suma de estos valores da como resultado el avance general del Eje 1.

Fuente: Oficina de Planificación Universitaria

La ejecución de las distintas acciones institucionales vinculadas a este eje ha permitido que, al 2017, se registre un avance positivo en 20 de las 21 metas que lo componen; de las cuales, ocho son metas anuales -por lo que se consideran finalizadas más allá del porcentaje de logro alcanzado en el quinquenio- y 12 metas son interanuales, de las cuales 10 alcanzan el 100% de logro. La meta que no registra un avance positivo es la meta 1.3.1.c Establecer mecanismos que favorezcan la reinserción del personal jubilado, de forma ad honoren, en investigación., la cual se excluye del seguimiento del PEI mediante solicitud expresa de la Vicerrectoría de Investigación.

Además, nueve metas de este eje han sido identificadas por las unidades ejecutoras responsables como pertinentes para ser incluidas en la ampliación de vigencia del PEI, para el periodo 2018-2020; algunas de estas metas requieren modificaciones para este nuevo periodo.

La siguiente tabla muestra el detalle de los requerimientos de ampliación de vigencia y la modificación en caso de ser necesaria.

Tabla 8. UCR. Detalle de metas del Eje 1 para las cuales se ha solicitado ampliación al periodo 2018-2020. Al 31 de diciembre de 2017.

Objetivo	Meta	Observaciones	¿Se modifica?	Meta nueva periodo 2018-2020
1.1.	**1.1.1.b.** Implementar un plan de trabajo para aquellas carreras que requieran actualizar su plan de estudio.	El CEA continuará brindando asesoría a las carreras hasta el 2018, inclusive.	No	---
1.1.	**1.1.3.c.** Realizar procesos de autoevaluación en diez programas de posgrado por año.	Se dará continuidad a los procesos de autoevaluación en el periodo 2018-2020	Sí	Realizar procesos de autoevaluación en unos programas de posgrado por año.
1.1.	**1.1.3.d.** Incorporar anualmente, al menos dos programas de posgrado en un proceso de acreditación nacional o internacional.	Se dará continuidad a los procesos de acreditación en el periodo 2018-2020	Sí	Incorporar anualmente unos programas de posgrado en un proceso de acreditación nacional o internacional.
1.1.	**1.1.3.e.** Acreditar, internacionalmente, dos especialidades médicas por año.	Hasta el momento se ha trabajado en el diseño del instrumento de acreditación	Sí	Acreditar una especialidad médica por año.
1.1.	**1.1.3.f.** Diseñar e implementar el proceso de admisión del Programa de Posgrado en Especialidades.	El SEP solicita ampliación al periodo 2018-2020 para concretar el diseño	No	---
1.1.	**1.1.3.g.** Ofrecer, al menos, un programa de posgrado por año en las sedes, en áreas pertinentes para las zonas.	En 2017 no se ejecutarán acciones vinculadas a esta meta	Sí	Ofrecer dos planes de estudio de algún programa de posgrado a sedes regionales
1.1.	**1.1.3.h.** Descentralizar, hacia otras sedes, al menos cinco programas de posgrado de la Sede Rodrigo Facio, por año.	En 2017 se desarrolla un diagnóstico del impacto del Posgrado en Sedes Regionales	Sí	Descentralizar, hacia otras sedes, dos programas de posgrado de la Sede Rodrigo Facio, por año.

Objetivo	Meta	Observaciones	¿Se modifica?	Meta nueva periodo 2018-2020
1.2.	**1.2.1.a**. Incentivar, en las unidades académicas que no lo posean, el desarrollo de planes de formación de su personal docente y administrativo.	La Vicerrectoría de Docencia incorporará al proceso 22 unidades en 2017, por lo cual requiere ampliación al 2018 para concretar los planes	No	---
1.2.	**1.2.3.b.** Rediseñar el modelo de evaluación del personal docente de acuerdo con los requerimientos técnicos, administrativos y jurídicos de la institución.	El CEA solicita ampliación para concretar el rediseño del modelo	No	---

4.2. Eje 2: Generación de conocimiento

El eje de Generación de conocimiento contempla la ejecución de 6 metas al 2017, las cuales se agrupan en un solo objetivo estratégico y cuatro estrategias. La Tabla 7 muestra el detalle del avance en la ejecución de estas metas.

Tabla 9. UCR. Avance en la ejecución de metas, por objetivo y estrategia, del Eje 2. Al 31 de diciembre de 2016.

Objetivo: 2.1. Generar conocimiento científico, tecnológico y sociocultural innovador, que integre la docencia investigación, acción social y las diferentes disciplinas, con el fin de contribuir al acervo del conocimiento en beneficio de la comunidad nacional e internacional							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
2.1.1. Potenciar actividades de generación de conocimiento en todas las unidades	**2.1.1.a.** Asignar, al menos, seis medios tiempos por semestre para pasantías en investigación, mediante un concurso semestral.	ANUAL	VIC. DE INVESTIGACIÓN	N/A	N/A	2015: El concurso de pasantías, a partir del 2015, no se volvió a realizar debido a que en los últimos dos años (2013 y 2014) hubo poca participación por parte de la comunidad investigadora. 2016: La meta se eliminó para el 2016, mediante solicitud de la Vicerrectoría de Investigación.	Meta excluida del Plan
	2.1.1.b. Apoyar financieramente, con fondos especiales de estímulo, a dieciséis proyectos por año, por medio de un concurso anual.	ANUAL	VIC. DE INVESTIGA-CIÓN	16 proyectos	100%	2014 (94% de logro): Se aprobaron 15 proyectos. 2015 (100% de logro): Se aprueban 17 son proyectos aprobados en el primer semestre del 2015. 2016 (81% de logro): Se seleccionaron 13 proyectos, de los cuales 6 son en la modalidad de reinserción. 2017 (112% de logro) Se seleccionaron 18 proyectos; a saber: • Motivación y plasticidad neuroconductal: efectos cognitivos, emocionales y sociales del enriquecimiento ambiental aleatorio e	Durante la vigencia del Plan se apoyan 63 proyectos con fondos especiales de estímulo.

Objetivo: 2.1. Generar conocimiento científico, tecnológico y sociocultural innovador, que integre la docencia investigación, acción social y las diferentes disciplinas, con el fin de contribuir al acervo del conocimiento en beneficio de la comunidad nacional e internacional							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
						impredecible en ratas. • Convergencia entre el de-arousal defensivo, el aprendizaje y la atención: habiatuación y auto-acicalamiento en el contexto de la regulación emocional. • Aplicación de fritura al vacío para el desarrollo de snacks saludables a partir de frutas. • Descripción de la comunidad microbiana del tracto gastrointestinal (GI) y su implicación en el peso de una muestra de niños costarricenses menores de un año de edad. • Identificación de variantes genéticas potencialmente implicadas en la hipervirulencia de las cepas epidémicas NAP1 de Clostidrium difficile. • Hacia la comprensión de los mecanismos que subyacen al aprendizaje motor implícito: un enfoque de subcomponentes en la actualización de la memoria de trabajo • Efectos del enriquecimiento ambiental y aislamiento social sobre la señalización neuroinflamatoria en el hipocampo evaluados en ratas jóvenes y de mediana edad. • Fonónes al borde de una transición de fase estructural cuántica: dinámica de la red cristalina cerca del cero absoluto. • Intervención multinivel para el empoderamiento y mejoramiento del estado nutricional de mujeres con inseguridad alimentaria y exceso de peso. • Análisis de las dinámicas de circulación y apropiación de contenidos noticiosos en redes sociales en Costa Rica.	

Objetivo: 2.1. Generar conocimiento científico, tecnológico y sociocultural innovador, que integre la docencia investigación, acción social y las diferentes disciplinas, con el fin de contribuir al acervo del conocimiento en beneficio de la comunidad nacional e internacional							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
						• Uso de genes reporteros para estudiar el proceso de infección en banano con Fusarium oxysporum f.s.p. cúbense. • Evaluación ex-post de las condiciones socioeconómicas actuales y de la estructura existente, resultantes del proceso de reasentamiento involuntario en la Loma y Valladolid del cantón de Parrita, • Co-narración de conflictos de identidad personal y autonomía: jóvenes en diálogo con sus pares. • Análisis de residuos en leche de productos acaricidas para el control de la garrapata en sistemas de producción lechera en CR. • Distribuciones de temperatura y precipitación en regiones tropicales: proyecciones y evaluaciones con multi-modelos de reducción de escala. • Tendencias evolutivas en los patrones de composición de toxinas en venenos de serpientes coral de continente americano. • Paisajes indígenas y cambio climático. Casos seleccionados en las provincias de Puntarenas y Limón. • Explorando los orígenes de una reflexión cívica (laica) sobre el Poder en América Latina en un contexto intercultural (1570-1616).	
2.1.2. Fomentar el desarrollo de proyectos y actividades conjuntas entre las	**2.1.2.a.** Apoyar financieramente, con fondos especiales para estudios interdisciplinarios	ANUAL	VIC. DE INVESTIGACIÓN	4 macro-proyectos	100%	2013-2014 (0% de logro): La Rectoría crea el Espacio Universitario de Estudios Avanzados (UCR-EA, en adelante UCREA), con un marco multi y	Meta concluida

Objetivo: 2.1. Generar conocimiento científico, tecnológico y sociocultural innovador, que integre la docencia investigación, acción social y las diferentes disciplinas, con el fin de contribuir al acervo del conocimiento en beneficio de la comunidad nacional e internacional							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
diferentes áreas del conocimiento.	avanzados, el desarrollo de cuatro macroproyectos durante la vigencia del Plan.					transdisciplinario, innovador e internacional, de investigación de alto nivel, que dinamice la organización y actividades de la UCR. Este espacio es en el cual se desarrollarán los macro-proyectos. 2015 (0% de logro): UCREA se encuentra todavía en período de conformación por lo que no se han generado proyectos, se espera iniciar en el 2016. 2016 (0% de logro): 1. Se publicó la convocatoria del concurso para proyectos de investigación. 2. La selección definitiva de los proyectos la hará, en última instancia, el Consejo Académico de UCREA, con base en una evaluación realizada por pares externos 2017 (100% de logro) Luego de realizar el concurso y evaluación por parte de pares externos y el Consejo Consultivo de UCREA, se seleccionaron 4 proyectos que dieron inicio en el segundo semestre del 2017.	
2.1.3. Potenciar la investigación conjunta en los niveles nacional e internacional mediante la	**2.1.3.a.** Apoyar financieramente, la implementación de cinco redes temáticas por año.	ANUAL	VIC. DE INVESTIGA-CIÓN	5 redes	100%	2014 (100% de logro): Se apoyan financieramente 5 redes temáticas.	Meta concluida

Objetivo: 2.1. Generar conocimiento científico, tecnológico y sociocultural innovador, que integre la docencia investigación, acción social y las diferentes disciplinas, con el fin de contribuir al acervo del conocimiento en beneficio de la comunidad nacional e internacional							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
participación de redes académicas.						2015 (100% de logro): Se apoyan financieramente 5 redes temáticas. 2016 (100% de logro): Se apoyan financieramente 5 redes temáticas. 2017 (100% de logro): Se apoyan financieramente 5 redes temáticas.	
	2.1.3.b. Crear el Sistema de Estudios de Posgrado Interinstitucional de la Educación Superior Universitaria Estatal, para promover la integración de los programas ya existentes.	INTERANUAL	SISTEMA ESTUDIOS DE POSGRADO	100% diagnóstico concluido	100%	2013-2014: La Comisión de Directores y Decanos de Posgrado de las Universidades Públicas, inician un análisis exhaustivo para obtener un diagnóstico de la situación actual y analizar la posibilidad de armonizar algunos procesos que se llevan a cabo en las universidades. 2015: Se elabora un diagnóstico de varios procesos que se llevan a cabo en las diferentes universidades, los cuales se están analizando para proponer integración. 2016: Se concluye el diagnóstico 2017: A raíz del diagnóstico elaborado se ejecutan	Meta concluida

Objetivo: 2.1. Generar conocimiento científico, tecnológico y sociocultural innovador, que integre la docencia investigación, acción social y las diferentes disciplinas, con el fin de contribuir al acervo del conocimiento en beneficio de la comunidad nacional e internacional							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
						acciones enfocadas en la contratación de una persona -por parte del Consejo Nacional de Rectores- para iniciar la evaluación de los diferentes instrumentos normativos de las universidades públicas en relación con el posgrado (asuntos estudiantiles, financieros, académicos, entre otros.) y elaborar un documento para la gestión simplificada de posgrados inter-universitario	
2.1.4. Fomentar la vinculación de los trabajos finales de graduación de la población estudiantil en el nivel de posgrado con el ámbito académico.	**2.1.4.a**. Asignar, al menos, dos becas de 20 horas asistente graduado por área de conocimiento y sedes regionales, al año, para realizar trabajos finales de graduación en conjunto con los centros e institutos de investigación.	ANUAL	SISTEMA ESTUDIOS DE POSGRADO	2 becas asignadas	40%	2013-2014 (0% de logro): 1. Se definen los lineamientos para la asignación de las becas, por parte de la Vicerrectoría de Investigación y el Sistema de Estudios de Posgrado. 2. No se asignan becas por razones presupuestarias. 2015 (100% de logro): Se adjudicaron el siguiente número de horas asistente-asistente graduado para las áreas: • Ingeniería: 80 horas • Artes y Letras: 184 horas • Ciencias Sociales: 259 horas • Salud: 155 horas • Ciencias Básicas: 70 horas • Agroalimentarias: 75 horas • Sedes Regionales: 80 horas 2016 (0% de logro): No se obtuvo respuesta por parte del SEP	Se asignarán apoyo de acuerdo con las solicitudes planteadas por las unidades.

Objetivo: 2.1. Generar conocimiento científico, tecnológico y sociocultural innovador, que integre la docencia investigación, acción social y las diferentes disciplinas, con el fin de contribuir al acervo del conocimiento en beneficio de la comunidad nacional e internacional							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
						con respecto a los logros alcanzados en este año. 2017 (100% de logro): Se adjudica el siguiente número de horas asistente graduado por área de conocimiento, en 2017: • Ingeniería: 79 horas • Artes y Letras: 107 horas • Ciencias Sociales: 349 horas • Salud: 642 horas • Ciencias Básicas: 22 horas • Agroalimentarias: 40 horas • Posgrados. Interdisciplinarios: 110 Horas • Sedes Regionales: 20 horas	

4.2.1. Principales resultados del Eje 2

El eje de Generación de Conocimiento registra un avance general de 93,40%, lo que, refleja el avance en la ejecución de acciones vinculadas a un único objetivo, el cual, a la letra propone *"generar conocimiento científico, tecnológico y sociocultural innovador, que integre la docencia, la investigación, la acción social y las diferentes disciplinas, con el fin de contribuir al acervo del conocimiento en beneficio de la comunidad nacional e internacional."*

De las seis metas, se elimina una por solicitud de la Vicerrectoría de Investigación, cuatro metas alcanzan un logro del 100%, y una (meta 2.1.4.a.) alcanza un 40% de logro con respecto a los compromisos planteados.

El Sistema de Estudios de Posgrado solicita la ampliación en la vigencia de dos metas a su cargo para el periodo 2018-2020. De estas metas, la 2.1.3.b Crear el Sistema de Estudios de Posgrado Interinstitucional de la Educación Superior Universitaria Estatal, para promover la integración de los programas ya existentes, se concluye en 2017; no obstante, se considera pertinente dar continuidad a las acciones generadas con la creación de dicho sistema.

La siguiente tabla detalla la información de dicha solicitud.

Tabla 10. UCR. Detalle de metas del Eje 2 para las cuales se ha solicitado ampliación al periodo 2018-2020. Al 31 de diciembre de 2017

Objetivo	Meta	Observaciones	¿Se modifica?	Meta nueva periodo 2018-2020
2.1.	**2.1.3.b.** Crear el Sistema de Estudios de Posgrado Interinstitucional de la Educación Superior Universitaria Estatal, para promover la integración de los programas ya existentes.	Se espera para el año 2018 que desde el CONARE se dé continuidad a la implementación del sistema.	No	---
2.1.	**2.1.4.a**. Asignar, al menos, dos becas de 20 horas asistente graduado por área de conocimiento y sedes regionales, al año, para realizar trabajos finales de graduación en conjunto con los centros e institutos de investigación.	Se asignarán apoyo de acuerdo con las solicitudes planteadas por las unidades, dándole continuidad al compromiso durante el periodo 2018-2020.	No	---

4.3. Eje 3: Transferencia de conocimiento

En el marco del eje de Transferencia de conocimiento se ejecutan 15 metas al 2017, las cuales se agrupan en un objetivo estratégico y cuatro estrategias. La Tabla 11 muestra en detalle el avance en la ejecución de dichas metas.

Tabla 11. UCR. Avance en la ejecución de metas, por objetivo y estrategia, del Eje 3. Al 31 de diciembre de 2017.

Objetivo 3.1. Fortalecer y mejorar la transferencia e intercambio del conocimiento generado en la relación entre la Universidad y la sociedad, para profundizar nuestros vínculos con distintos sectores de la comunidad nacional, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
3.1.1. Potenciar más espacios de intercambio entre la Universidad y la sociedad en temáticas de impacto.	**3.1.1.a.** Impartir, al menos, dos cursos para formación de profesores, por año, con apoyo de organizaciones internacionales.	ANUAL	SISTEMA ESTUDIOS DE POSGRADO	2 cursos	63%	2014 (0% de logro): Se determina que es necesario capacitar a los investigadores que impartirán el curso. 2015 (100% de logro): Los cursos por impartir son: • Taller de Formación de Directores de tesis de posgrado. • Workshop: How to write a great research paper and get it accepted by a good journal. 2016 (100% de logro): • Se brinda, con apoyo de la Federación Iberoamericana de Cirugía Plástica (FILACP) y de la Asociación Costarricense de Médicos Especialistas en Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva, el VI Curso Internacional sobre redacción de publicaciones científicas en Medicina. • Se imparte el taller "Evaluación de la Competencia Clínica con el Examen Clínico Objetivo Estructurado". 2017 (50% de logro): Únicamente se logra ofrecer el curso de buenas prácticas por parte de la Vicerrectoría de Investigación.	Durante la vigencia del Plan, se imparten 5 cursos para formación de profesores. Requiere ampliación para el 2018.
	3.1.1.b. Impartir, al menos, cuatro cursos de educación	ANUAL	SISTEMA ESTUDIOS DE POSGRADO	4 cursos	82%	2014 (75% de logro): Se imparten 3 cursos dirigidos a la	Durante la vigencia del plan, se

Objetivo 3.1. Fortalecer y mejorar la transferencia e intercambio del conocimiento generado en la relación entre la Universidad y la sociedad, para profundizar nuestros vínculos con distintos sectores de la comunidad nacional, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
	continua, por año, en diferentes áreas del conocimiento internacional.					capacitación de médicos de zonas alejadas al GAM. 2015 (100% de logro): Se imparten 4 cursos dirigidos a la capacitación de médicos de zonas alejadas al GAM. 2016 (50% de logro): Se imparten 2 cursos: • Curso ECOE (Examen Clínico Objetivo Estructurado • Curso de Genómica funcional y Medicina Personalizada 2017 (100% de logro): Se imparten cursos de capacitación y educación continua en diferentes Posgrados como parte de proyectos inscritos bajo la modalidad de Acción Social. Los Posgrados que han ofrecido esta modalidad son: Gerontología, Ciencias Biomédicas, Enfermería, Geología (Gestión y Entendimiento del flujo de aguas subterráneas, y Gestión del Riesgo), Ciencias Políticas y Planificación Curricular.	ofrecen, al menos 15 cursos de educación continua en áreas del conocimiento internacional
	3.1.1.c. Inscribir, al menos, dos proyectos, por año, vinculados con sectores vulnerables	ANUAL	VICERRECTORÍA DE ACCIÓN SOCIAL	2 proyectos	100%	2014 (100% de logro): Se inscriben 16 proyectos. 2015 (100% de logro): Se inscriben 8 proyectos.	Durante la vigencia del Plan, se inscriben 34 proyectos

Objetivo 3.1. Fortalecer y mejorar la transferencia e intercambio del conocimiento generado en la relación entre la Universidad y la sociedad, para profundizar nuestros vínculos con distintos sectores de la comunidad nacional, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
	de la sociedad.					2016 (100% de logro): Se inscriben 2 proyectos: • Protagonismo Adolescente en Redes Sociales: alternativas lúdicas de cuido y auto cuido en adolescentes libres de humo tabaco. (ED-3272) • Colaborando en la Organización Comunitaria y Educativa del Cantón de Garabito (TC-683). 2017 (100% de logro): Se inscriben 8 proyectos: • ED-3288 "CONSULTORIO COMUNITARIO: UN ABORDAJE PREVENTIVO DESDE LA CONSTRUCCION DEL VINCULO" • ED-3293 Fortalecimiento y calidad del abordaje de atención intersectorial en la niñez. • ED-3297 Construyendo juntos: Personas con discapacidad en el ejercicio efectivo de los derechos humanos. • ED-3300 Hacia la eliminación del sexismo y la discriminación en la Universidad • ED-3312 Acompañamiento a procesos de egreso de población penal juvenil privada de libertad en Costa Rica. • ED-3321 Diagnóstico Rural participativo para la toma de decisiones en los cantones de Osa y Golfito. • ED-3333 Restauración de paisaje indígena en sus componentes material e inmaterial en tres territorios indígenas: Térraba, Salitre y Ujarrás, en el cantón de Buenos Aires, provincia de Puntarenas. • ED-3344 Diagnóstico comunitario en los	vinculados con sectores vulnerables de la sociedad.

Objetivo 3.1. Fortalecer y mejorar la transferencia e intercambio del conocimiento generado en la relación entre la Universidad y la sociedad, para profundizar nuestros vínculos con distintos sectores de la comunidad nacional, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
						alrededores de la "Finca Siete Manantiales"	
	3.1.1.d. Inscribir, al menos, tres nuevos proyectos conjuntos de unidades académicas por año.	ANUAL	VICERRECTORÍA DE ACCIÓN SOCIAL	3 proyectos	100%	2014 (100% de logro): Se inscriben 22 proyectos. 2015 (100% de logro): Se inscriben 25 proyectos. 2016 (100% de logro): Se inscriben 3 proyectos. 2017: Se inscriben 19 proyectos conjuntos entre unidades académicas en el 2017 (referencia de proyectos: EC-438, EC-444, EC-450, ED-3249, ED-3256, ED-3284)	Durante la vigencia del Plan se inscriben 69 proyectos conjuntos de unidades académicas.
	3.1.1.e. Inscribir, al menos dos proyectos intervicerrectorías por año.	ANUAL	VICERRECTORÍA DE ACCIÓN SOCIAL	2 proyectos	50%	2014 (100% de logro): Se inscriben 4 proyectos. 2015 (100% de logro): Se inscriben 2 proyectos. 2016 (0% de logro): No se inscriben proyectos nuevos. 2017 (0% de logro): No se reportan proyectos nuevos inter-vicerrectoría para el 2017	Durante la vigencia del plan se inscriben 6 proyectos inter vicerrectorías
	3.1.1.f. Inscribir, al menos, tres nuevos programas de educación continua	ANUAL	VICERRECTORÍA DE ACCIÓN SOCIAL	3 progra-mas	100%	2014 (100% de logro): Se inscriben 20 proyectos.	Durante la vigencia del Plan se

Objetivo 3.1. Fortalecer y mejorar la transferencia e intercambio del conocimiento generado en la relación entre la Universidad y la sociedad, para profundizar nuestros vínculos con distintos sectores de la comunidad nacional, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
	de unidades académicas por año.					2015 (100% de logro): Se inscriben 14 proyectos. 2016 (100% de logro): Se inscriben 21 proyectos. 2017 (100% de logro): Se inscriben 6 proyectos	inscriben 61 nuevos proyectos de educación continua.
3.1.2. Potenciar publicaciones que procuren la difusión del conocimiento y la visibilización de la Universidad en el contexto nacional, regional y global.	**3.1.2.a.** Publicar, en revistas indexadas, al menos, dos artículos vinculados a proyectos de acción social por año.	ANUAL	VICERRECTORÍA DE ACCIÓN SOCIAL	2 artículos	75%	2014 (0% de logro): No se registran proyectos con publicaciones. 2015 (100% de logro): Se realizaron 13 publicaciones en revistas indexadas. 2016 (100% de logro): Se realizaron 3 publicaciones en revistas indexadas 2017 (100% de logro): Se realizaron 18 publicaciones en revistas indexadas.	Durante la vigencia del Plan se publican, adicionalmente, 26 artículos con respeto a lo programado, con lo cual se registran 34 artículos vinculados a proyectos de acción social.
	3.1.2.b. Desarrollar, al menos, dos proyectos de acción social, que participen en concursos de reconocimiento nacional e internacional por	ANUAL	VICERRECTORÍA DE ACCIÓN SOCIAL	2 proyectos	50%	2014 (0% de logro): No se registran proyectos con premios. 2015 (100% de logro): 2 proyectos premiados a nivel internacional: • Implementación de Bandera azul ecológica en fincas de la sub cuenca del rio	Durante la vigencia del Plan se desarrollan 4 proyectos que participan en concursos de

Objetivo 3.1. Fortalecer y mejorar la transferencia e intercambio del conocimiento generado en la relación entre la Universidad y la sociedad, para profundizar nuestros vínculos con distintos sectores de la comunidad nacional, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
	año**.**					Jabonal. Canal UCR. • Documental "Ditsowo Tsirik. El camino de la semilla", premio en Brasil. 2016 (50% de logro): 1 proyecto premiado a nivel internacional: • Limón Coral UCR-Caribe, II Festival Internacional Coral Alajuela. 2017 (50% de logro): 1 proyecto premiado a nivel nacional: • Atención psicosocial ante situaciones de emergencia y desastre.	reconocimiento nacional o internacional.
	3.1.2.c. Realizar, al menos, una acción de divulgación por año, acerca de los resultados del quehacer académico de los proyectos, tanto en los medios de comunicación universitarios como nacionales.	ANUAL	VICERRECTORÍA DE ACCIÓN SOCIAL	Al menos 20 acciones	100%	2014 (100% de logro): Se colocan 18 notan en el portal Web UCR, 4 notas en el Semanario Universidad, 5 notas en medios nacionales externos a la Universidad, una nota en un medio internacional y un artículo en una revista internacional. 2015 (100% de logro): 10 publicaciones en los siguientes medios: Semanario Universidad, Prensa Libre, Prensa Nacional, Revista de Lenguas Modernas, Sitios Web de Unidades Académicas, revistas internacionales. 2016 (100% de logro): 39 notas publicadas en los siguientes medios: Semanario Universidad, Portal web UCR,	Durante la vigencia del Plan se realizan 215 acciones de divulgación sobre los resultados del quehacer académico de los proyectos de acción social, por medio de distintos medios.

Objetivo 3.1. Fortalecer y mejorar la transferencia e intercambio del conocimiento generado en la relación entre la Universidad y la sociedad, para profundizar nuestros vínculos con distintos sectores de la comunidad nacional, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
						AmeliaRueda.com, American Data Network, CAMTIC, Viral Agenda, La Prensa Libre, Sistema de Información Cultural MCJ, CRHoy, La República, Noticias Repretel, La Nación, entre otros. 2017 (100% de logro): Se generan 137 notas mediante FB Proyectos, Surcos, Twitter CONARE, FB Programa Estado de la Nación, FB Asociaciones de Estudiantes, FB Escuelas, Revista Internacional Portal Web UCR, Twitter Ciencia UCR, FB Metics, Sitio Web Externos, FB CAS, Guanacaste a la Altura, Portal Web Lenguas Modernas, El Mundo CR, FB Recintos, Semanario Universidad, CR Hoy, Portal Web CIUS.	
	3.1.2.d. Actualizar, mejorar y traducir, al idioma inglés, el 40% de las páginas web institucionales, de acuerdo con los estándares internacionales. Se modifica esta meta en 2014 con la siguiente redacción: "Un diagnóstico de las páginas web de la UCR para determinar las necesidades de	INTERANUAL	VICERRECTORÍA DE ACCIÓN SOCIAL	N/A	100%	2014: Se modifica la meta por: "Un diagnóstico de las páginas web de la UCR para determinar las necesidades de actualización, mejora o traducción" y su vigencia es 2015-2016. 2015: Se completa la evaluación de 213 sitios web, a fin de elaborar un diagnóstico de páginas web de la UCR para determinar las necesidades de actualización, mejora o traducción. 2016: 1. Se elabora el diagnóstico y se divulga por medio de un oficio a cada unidad y se publicó	Meta concluida en 2016

Objetivo 3.1. Fortalecer y mejorar la transferencia e intercambio del conocimiento generado en la relación entre la Universidad y la sociedad, para profundizar nuestros vínculos con distintos sectores de la comunidad nacional, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
	actualización, mejora o traducción" (OPLAU-630-2014)					en el sitio https://odi.ucr.ac.cr 2. Se realiza una revisión extraordinaria, de algunos sitios que no entraron en la evaluación original, con el fin de que pudieran revisar el estado de su desarrollo. 2017: Meta finalizada en el periodo anterior.	
3.1.3. Consolidar la integración del quehacer universitario con las principales necesidades de desarrollo del país. (Educación, racionalidad ambiental, búsqueda de la equidad, desarrollo económico, entre otros.)	**3.1.3.a.** Desarrollar, al menos, dos proyectos por año, en cantones con menor índice de acceso a la Educación Superior.	ANUAL	VICERRECTORÍA DE ACCIÓN SOCIAL	2 proyectos	88%	2014 (50% de logro): Se inscribe un proyecto de educación desarrollado en cantones de bajo Índice de acceso a la educación. 2015 (100% de logro): Se inscriben 19 proyectos de educación desarrollados en cantones de bajo Índice de acceso a la educación. 2016 (100% de logro): Se inscriben 15 proyectos de educación desarrollados en cantones de bajo Índice de acceso a la educación. 2017 (100% de logro): Se inscriben 6 proyectos en los siguientes cantones de Alajuelita, Sarapiquí, Buenos Aires, Golfito, Puntarenas y La Cruz.	Durante la vigencia del plan se inscribieron 41 proyectos en cantones con menor índice de acceso a la educación superior.
	3.1.3.b. Desarrollar, al menos dos proyectos por año, vinculados con la temática de	ANUAL	VICERRECTORÍA DE ACCIÓN SOCIAL	2 proyectos	88%	2014 (100% de logro): Se inscriben 3 proyectos vinculados con la temática de población indígena.	Se inscriben 12 proyectos vinculados con la temática de

Objetivo 3.1. Fortalecer y mejorar la transferencia e intercambio del conocimiento generado en la relación entre la Universidad y la sociedad, para profundizar nuestros vínculos con distintos sectores de la comunidad nacional, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
	población indígena.					2015 (100% de logro): Se inscriben 3 proyectos vinculados con la temática de población indígena. 2016 (100% de logro): Se inscriben 5 proyectos vinculados con la temática de población indígena. 2017 (50% de logro): Se inscribe un proyecto vinculado con la temática indígena: ED-3333 Restauración de paisaje indígena en sus componentes material e inmaterial en tres territorios indígenas: Térraba, Salitre y Ujarrás, en el cantón de Buenos Aires, provincia de Puntarenas	población indígena, durante la vigencia de este Plan. Lo cual
	3.1.3.c. Inscribir, al menos, dos proyectos por año, vinculados con la temática de discapacidad.	ANUAL	VICERRECTORÍA DE ACCIÓN SOCIAL	2 proyectos	50%	2014 (50% de logro): 1 proyecto inscrito. 2015 (50% de logro): 1 proyecto inscrito. 2016 (50% de logro): 1 proyecto inscrito. 2017 (50% de logro): 1 proyecto inscrito.	Se inscriben 4 proyectos durante la vigencia del Plan.
	3.1.3.d. Inscribir, al menos, dos proyectos por año, vinculados con el tema de gestión ambiental.	ANUAL	VICERRECTORÍA DE ACCIÓN SOCIAL	2 proyectos	88%	2014 (50% de logro): 1 proyecto inscrito. 2015 (100% de logro): 8 proyectos inscritos.	Durante la vigencia del Plan se inscriben 24 proyectos vinculados con el tema de

Objetivo 3.1. Fortalecer y mejorar la transferencia e intercambio del conocimiento generado en la relación entre la Universidad y la sociedad, para profundizar nuestros vínculos con distintos sectores de la comunidad nacional, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
						2016 (100% de logro): 10 proyectos inscritos. 2017: (100% de logro): 5 proyectos inscritos	gestión ambiental
3.1.4. Potenciar el emprendedurismo y la innovación para el desarrollo de proyectos que atiendan las diferentes necesidades de la sociedad costarricense.	**3.1.4.a**. Inscribir, al menos, dos proyectos por año, vinculados con el tema de emprendimiento.	ANUAL	VICERRECTORÍA DE ACCIÓN SOCIAL	2 proyectos	88%	2014 (0% de logro): Ningún proyecto inscrito. 2015 (100% de logro): 7 proyectos inscritos. 2016 (100% de logro): 7 proyectos inscritos. 2017 (100% de logro): 8 Proyectos inscritos	Durante la vigencia del Plan se inscribieron 22 proyectos vinculados al tema de emprendimiento.

4.3.1. Principales resultados del Eje 3

El eje de Transferencia de Conocimiento registra un avance general del 81,47%, lo que refleja el logro alcanzado por la ejecución de acciones vinculadas a un único objetivo: *"fortalecer y mejorar la transferencia e intercambio del conocimiento generado en la relación entre la Universidad y la sociedad, para profundizar nuestros vínculos con distintos sectores de la comunidad nacional, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población*."

Este eje cuenta con solo una meta interanual, la cual fue concluida en 2016:

3.1.2. d. Elaborar un diagnóstico de las páginas web de la UCR para determinar las necesidades de actualización, mejora o traducción" (OPLAU-630-2014)

Esta meta concluye con la elaboración del diagnóstico, el cual se divulga por medio de un oficio a cada unidad incluida en la evaluación. Asimismo, se publica en el sitio web https://odi.ucr.ac.cr. Además, se realiza una revisión extraordinaria, de algunos sitios que no entraron en la evaluación original, con el fin de que pudieran revisar el estado de su desarrollo.

Las 14 metas anuales de este eje alcanzan un logro promedio de 80,14% durante la vigencia del Plan; de esas, cuatro metas concluyen el quinquenio con un logro de 100%, fortaleciendo las acciones institucionales desarrolladas en materia de transferencia de conocimiento.

Una meta requiere ampliación de vigencia para el periodo 2018. El detalle de esta meta se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 12. UCR. Detalle de metas del Eje 3 para las cuales se ha solicitado ampliación al periodo 2018-2020. Al 31 de diciembre de 2016

Objetivo	Meta	Logro al 2017	Observaciones	¿Se modifica?	Meta nueva periodo 2018-2020
3.1.	**3.1.1.a.** Impartir, al menos, dos cursos para formación de profesores, por año, con apoyo de organizaciones internacionales.	63%	El SEP solicita ampliación para dar continuidad a los procesos de formación de profesores.	No	---

4.4. Eje 4: Internacionalización

El eje de Internacionalización contempla la ejecución de 11 metas al 2017; estas se agrupan en un solo objetivo estratégico y dos estrategias. La Tabla 13 muestra el detalle del avance en la ejecución de estas metas, estrategia.

Tabla 13. UCR. Avance en la ejecución de metas, por objetivo y estrategia, del Eje 4. Al 31 de diciembre de 2017.

Objetivo: 4.1. Establecer redes de cooperación e intercambio que consoliden la posición de la UCR en el escenario académico internacional y fomenten la movilidad activa de docentes, estudiantes y administrativos, enriqueciendo nuestro acervo científico y cultural, a partir del contacto con la diversidad de experiencias.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
4.1.1. Fomentar el desarrollo de redes académicas -formales y no formales-, en los ámbitos nacional e internacional.	**4.1.1.a.** Financiar, anualmente, al menos, cinco redes para el trabajo colaborativo de investigación.	ANUAL	VIC. DE INVESTIGA-CIÓN	5 redes	100%	2013 (100% de logro): 6 redes temáticas financiadas, con una inversión de ¢60.000.000 2014 (100% de logro): 5 redes temáticas financiadas, con una inversión de ¢47.700.000 2015 (100% de logro): 5 redes temáticas financiadas, con una inversión de ¢65.271.672 2016 (100% de logro): 6 redes temáticas financiadas, con una inversión de ¢53.477.004 2017 (100% de logro): 13 redes temáticas financiadas con una inversión de ¢50.959.222,25.	
	4.1.1.b. Desarrollar una estrategia de promoción para el ingreso de estudiantes extranjeros.	ANUAL	OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES	100% Estrategia finalizada	100%	2015 (100% de logro): La estrategia corresponde a una de tipo promocional junto con una de tipo extensiva y una de tipo intensiva. En el primer caso se pretende dar a conocer los cursos internacionales de la OAICE. En cuanto a la estrategia extensiva lo que pretende es atraer nuevos interesados en los cursos y por último la estrategia intensiva consiste en que los usuarios actuales de los programas puedan tener más presencia dentro de la gama de servicios que se ofrecen.	Meta concluida en 2015

Objetivo: 4.1. Establecer redes de cooperación e intercambio que consoliden la posición de la UCR en el escenario académico internacional y fomenten la movilidad activa de docentes, estudiantes y administrativos, enriqueciendo nuestro acervo científico y cultural, a partir del contacto con la diversidad de experiencias.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
	4.1.1.c. Gestionar 25 nuevos convenios con universidades latinoamericanas.	INTERANUAL	OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES	6 convenios	232%	2014: Se firman 15 nuevos convenios. 2015: Se firman 11 nuevos convenios. 2016: Se firman 6 nuevos convenios. 2017: Se firman 26 nuevos convenios	Durante la vigencia del Plan se firman 58 nuevos convenios
	4.1.1.d. Participación del 20% de la población de investigadores de la UCR en proyectos innovadores con redes internacionales**.**	INTERANUAL	VIC. DE INVESTIGACIÓN	5% por año	220%	2014: Participación de un 8% del total de investigadores. 2015: Se reporta el trabajo colaborativo con 86 Redes internacionales de investigación y 47 convenios internacionales. Considerando que cada una de estas redes y convenios se ejecutan por medio de, al menos un proyecto y que los proyectos al menos tienen un investigador, se infiere una participación de un 12% de los investigadores. 2016: Se reporta el trabajo colaborativo con 90 Redes internacionales de investigación y 43 convenios internacionales. Considerando que cada una de estas redes y convenios se ejecutan por medio de, al menos un proyecto y que los proyectos al menos tienen un investigador, se infiere una participación de un 12% de los investigadores.	

Objetivo: 4.1. Establecer redes de cooperación e intercambio que consoliden la posición de la UCR en el escenario académico internacional y fomenten la movilidad activa de docentes, estudiantes y administrativos, enriqueciendo nuestro acervo científico y cultural, a partir del contacto con la diversidad de experiencias.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
						2017: Se reporta el trabajo colaborativo con 74 Redes internacionales de investigación y 33 convenios internacionales. Considerando que cada una de estas redes y convenios se ejecutan por medio de al menos un proyecto y que los proyectos al menos tienen un investigador, estaríamos infiriendo que 107 investigadores trabajaron en proyectos de colaboración internacional en el 2017.	
4.1.2. Fomentar la movilidad de docentes, estudiantes y personal administrativo tanto nivel nacional como internacionalmente	**4.1.2.a.** Promover la movilidad académica estudiantil, así como la equidad y el equilibrio en los flujos de intercambio internacional producto de convenios.	ANUAL	OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES	10 Actividades de promoción	100%	2014 (100% de logro): Se realizan ferias de información sobre opciones de movilidad estudiantil en la Sede del Pacífico, Recinto de Paraíso y Sede Central Rodrigo Facio, con el fin de promover la participación de estudiantes de diferentes regiones. 2015 (100% de logro) Se realizan actividades en la Sede del Pacífico y la Sede de Occidente, con el fin de informar a la población estudiantil sobre las oportunidades de intercambio internacional. 2016 (100% de logro): Se realizan charlas, mediante las cuales expuso las oportunidades existentes para la internacionalización del sector estudiantil, en las siguientes unidades académicas: • Ingeniería Mecánica • Facultad de Farmacia • Comunicación Colectiva	

Objetivo: 4.1. Establecer redes de cooperación e intercambio que consoliden la posición de la UCR en el escenario académico internacional y fomenten la movilidad activa de docentes, estudiantes y administrativos, enriqueciendo nuestro acervo científico y cultural, a partir del contacto con la diversidad de experiencias.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
						• Administración de Negocios • Lenguas Modernas • Sede Regional de Guanacaste • Sede Regional del Pacífico • Sede Regional del Caribe • Sede Regional de Occidente • Recinto de Golfito 2017 (100% de logro) Se cuenta con la anuencia de una cantidad mayor de escuelas, recintos y sedes para compartir con los estudiantes la información relacionada con Movilidad Estudiantil. Adicionalmente, se realiza la I Jornada de Internacionalización de la OAICE. Estas dos situaciones promovieron el aumento en la cantidad de actividades.	
	4.1.2.b. Adjudicar 235 nuevas becas al exterior, durante la vigencia de este Plan**.**	INTERANUAL	OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES	60 nuevas becas	122%	2013: Se adjudican 51 becas nuevas. 2014: Se adjudican 56 becas nuevas. 2015: Se adjudican 52 becas nuevas. 2016: Se adjudican 64 nuevas becas 2017: Se adjudican 64 nuevas becas	Durante la vigencia del Plan se adjudican 287 nuevas becas.
	4.1.2.c. Otorgar 320 becas cortas, durante la vigencia de este Plan (80 becas por año durante cuatro	INTERANUAL	OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES	80 becas cortas	75%	2013: Se adjudican 62 becas cortas. 2014: Se adjudican 51 becas cortas.	Durante la vigencia del Plan se adjudican 240

Objetivo: 4.1. Establecer redes de cooperación e intercambio que consoliden la posición de la UCR en el escenario académico internacional y fomenten la movilidad activa de docentes, estudiantes y administrativos, enriqueciendo nuestro acervo científico y cultural, a partir del contacto con la diversidad de experiencias.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
	años)					2015: Se adjudican 40 becas cortas. 2016: Se adjudican 50 becas cortas. 2017: Se adjudican 37 becas cortas.	becas cortas
	4.1.2.d. Incrementar, en 50 estudiantes extranjeros, por año, la matrícula en estadías semestrales o en programas especiales.	ANUAL	OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES	50 estudiantes	27%	2013 (97% de logro): 225 estudiantes internacionales recibidos, lo cual implica un incremento de 48 estudiantes con respecto al año 2012. 2014 (84% de logro) 267 estudiantes internacionales recibidos, lo cual implica un incremento de 42 estudiantes extranjeros con respecto al año 2013. 2015 (0% de logro) 253 estudiantes internacionales recibidos, lo cual implica un decremento de 14 estudiantes extranjeros con respecto al año 2014. La meta no fue alcanzada por la cancelación a último momento de las universidades de Manitoba y Nacional de Singapur; estos datos habían sido tomados en cuenta para la contabilidad general de asistentes. 2016 (6% de logro) 256 estudiantes internacionales recibidos, lo cual implica un incremento de 3 estudiantes	Durante la vigencia del plan se reciben 1.249 estudiantes extranjeros; no obstante, el aumento absoluto al comparar los datos de 2012 (línea base) y 2017 es de 71 estudiantes.

Objetivo: 4.1. Establecer redes de cooperación e intercambio que consoliden la posición de la UCR en el escenario académico internacional y fomenten la movilidad activa de docentes, estudiantes y administrativos, enriqueciendo nuestro acervo científico y cultural, a partir del contacto con la diversidad de experiencias.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
						extranjeros con respecto al año 2015. Pese a los esfuerzos de la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (OAICE) por promover la internacionalización a través de la movilidad estudiantil, mediante nuevos convenios, programas especiales y participación en redes, se ha tenido que manejar con cautela la cantidad de estudiantes que se admiten debido a la escasez de cupo en los cursos ofertados por la Institución y a la carencia de aulas que impiden acoger una mayor cantidad de programas especiales internacionales. 2017 (-3% de logro) 248 estudiantes extranjeros recibidos, lo cual implica una disminución de 8 estudiantes con respecto al 2016. Esto sucede a pesar de que se realiza esfuerzos por contactar universidades extranjeras y apoyar a las personas interesadas para que pasaran su periodo académico en la UCR.	
	4.1.2.e. Incrementar la estadía en el exterior de 15 estudiantes costarricenses por año.	ANUAL	OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES	100 estudiantes	145%	2014 (203% de logro) La Institución moviliza 54 estudiantes hacia el exterior, lo cual representó un aumento de 31 estudiantes con respecto al 2013. 2015 (106% de logro) Se movilizan 70 estudiantes, lo cual representa un incremento de 16 estudiantes con respecto al año 2014.	Durante la vigencia del Plan se apoya la movilización de 320 estudiantes de la Universidad de Costa Rica.

Objetivo: 4.1. Establecer redes de cooperación e intercambio que consoliden la posición de la UCR en el escenario académico internacional y fomenten la movilidad activa de docentes, estudiantes y administrativos, enriqueciendo nuestro acervo científico y cultural, a partir del contacto con la diversidad de experiencias.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
						2016 (100% de logro) Se apoya la movilización de 85 estudiantes. Lo cual representa un incremento de 15 estudiantes con respecto al año 2015. 2017 (173% de logro): Se apoya la movilización de 111 estudiantes, lo cual representa un incremento de 26 estudiantes con respecto al año 2016.	
	4.1.2.f. Apoyar a 300 académicos visitantes, al final del período.	ANUAL	OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES	300 académicos	66%	2013: 202 académicos visitantes recibidos. 2014: 249 académicos visitantes recibidos. 2015: 193 académicos visitantes recibidos 2016: 209 académicos visitantes recibidos 2017: 198 académicos visitantes recibidos	No se alcanza la meta de 300 académicos en 2017 debido a que el logro depende de las solicitudes de las unidades para gestionar la llegada de académicos visitantes a la Universidad. Durante la vigencia del Plan se reciben 1.051 académicos visitantes.
	4.1.2.g. 20% del personal docente, investigadores y administrativos actualizados en áreas	ANUAL	VIC. DE ADMINISTRACIÓN	5% de funciona-rios	75%	2014 (100% de logro): Las oficinas de la VRA realizan diversos talleres de capacitación al personal docente, administrativos e investigadores que se	El 75% de logro es el acumulado al 31 de diciembre de

Objetivo: 4.1. Establecer redes de cooperación e intercambio que consoliden la posición de la UCR en el escenario académico internacional y fomenten la movilidad activa de docentes, estudiantes y administrativos, enriqueciendo nuestro acervo científico y cultural, a partir del contacto con la diversidad de experiencias.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
	claves para el desarrollo de sus funciones.					desempeñan en cargos de dirección, jefaturas y puestos de asesoría, apoyando los procesos de toma de decisiones, en temas tales como: manejo de presupuestos, evaluación del desempeño, manejo de sistema de maquinaria para el mantenimiento de equipo, entre otros. 2015 (100% de logro): Se ofrecen capacitaciones por parte de las oficinas coadyuvantes y la Vicerrectoría a una población de 3200 funcionarios de las siguientes oficinas: Administración Financiera, Recursos Humanos, Servicios Generales, Suministros, VRA-Unidad de Gestión Ambiental. 2016 (100% de logro): Se ofrecen capacitaciones por parte de las oficinas coadyuvantes y la VRA a una población de 2776 funcionarios de las siguientes oficinas: Administración Financiera, Recursos Humanos, Servicios Generales, Suministros, VRA-Unidad de Gestión Ambiental. 2017 (0% de logro) No se obtiene información sobre las acciones vinculadas a esta meta, por parte de la unidad responsable	2016, ya que para la evaluación de 2017 no se obtuvo información por parte de la unidad responsable.

4.4.1. Principales resultados del Eje 4

El eje de Internacionalización refleja el avance en la ejecución de acciones vinculadas a un único objetivo, el cual, a la letra propone:

> *"Establecer redes de cooperación e intercambio que consoliden la posición de la UCR en el escenario académico internacional y fomenten la movilidad activa de docentes, estudiantes y administrativos, enriqueciendo nuestro acervo científico y cultural, a partir del contacto con la diversidad de experiencias*."

Este avance en términos porcentuales, llega a ser de 104% en 2017; no obstante, esto se debe a metas que tuvieron logros, al final del periodo, entre 122% y 232%, situación que compensa la ejecución de otras metas que alcanzaron un logro entre el 28% y el 75%.

Las metas que superan el 100% de logro en el quinquenio son las siguientes:

- **4.1.1.c.** Gestionar 25 nuevos convenios con universidades latinoamericanas.
  - La Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa logra gestionar, durante la vigencia del PEI 2013-2017, 58 nuevos convenios de cooperación, con lo cual se excede la meta en 33 convenios, con lo cual se alcanza un logro de 232%.
- **4.1.2.b.** Adjudicar 235 nuevas becas al exterior, durante la vigencia de este Plan.
  - La Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa adjudica, durante la vigencia de este plan, 287 becas nuevas, superando en 52 becas adjudicas el compromiso del quinquenio, alcanzado un logro de 122%.
- **4.1.2.e.** Incrementar la estadía en el exterior de 15 estudiantes costarricenses por año.
  - La Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa brinda apoyo a 320 estudiantes de la UCR como parte de la promoción de movilidad internacional, con lo cual se movilizan en el quinquenio, 98 estudiantes nacionales más de lo programado, alcanzando un logro de 144%.

Considerando lo anterior, el valor logrado real, al considerar un tope máximo de 100% en el logro de las metas, llega a ser del 100% en materia de internacionalización al finalizar la vigencia del PEI.

En este caso, ninguna unidad ejecutora solicita ampliación en la vigencia de sus metas, por cuanto, este es un eje que concluye con la vigencia actual del PEI, en 2017.

4.5. Eje 5: Inclusión social y equidad

El eje de Inclusión social y equidad contempla la ejecución de 8 metas al 2017, las cuales se agrupan en un solo objetivo estratégico y cinco estrategias. La Tabla 13 muestra el detalle del avance en la ejecución de estas metas.

Tabla 14. UCR. Avance en la ejecución de metas, por objetivo y estrategia, del Eje 5. Al 31 de diciembre de 2017.

5.1. Fortalecer las acciones que promuevan una mayor equidad en el ingreso y en el proceso de permanencia hacia una exitosa conclusión de las metas académicas.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
5.1.1. Impulsar y fortalecer acciones para promover una mayor equidad en el ingreso de estudiantes.	**5.1.1.a.** Desarrollar un plan piloto en dos zonas del país, para favorecer el mejoramiento de la formación de la población estudiantil en las etapas previas al ingreso a la Universidad.	INTERANUAL	VIC. DE VIDA ESTUDIANTIL	100% Plan finalizado	100%	2013-2014: Puesta en ejecución del plan piloto "Habilidades para la Vida: Comunicativas y de razonamiento cuantitativo", en dos etapas en el segundo ciclo del 2013 y primer ciclo del año 2014. 2015: Puesta en ejecución del plan piloto "Habilidades para la Vida: Comunicativas y de razonamiento cuantitativo", en dos etapas en el segundo ciclo del 2014 y primer ciclo del año 2015. 2016: Puesta en ejecución del plan piloto "Habilidades para la Vida: Comunicativas y de razonamiento cuantitativo", en dos etapas en el segundo ciclo del 2015 y primer ciclo del año 2016. 2017: Meta concluida en 2016.	Meta concluida en 2016. El plan piloto continúa ejecutándose como parte de las labores asumidas por la Vicerrectoría de Vida Estudiantil
	5.1.1.b. Diseñar un plan de trabajo que permita, a los profesionales en orientación de los colegios, conocer las herramientas del	INTERANUAL	OFICINA DE ORIENTACIÓN	100% Plan finalizado	100%	2014: Se inicia la ejecución del proyecto mediante el cual se da a conocer el Sistema de Orientación Vocacional Informatizado (SOVI), en colegios de Segunda Enseñanza, con un trabajo conjunto entre el MEP-UCR.	Meta concluida en 2016

5.1. Fortalecer las acciones que promuevan una mayor equidad en el ingreso y en el proceso de permanencia hacia una exitosa conclusión de las metas académicas.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
	Sistema de Orientación Vocacional Informatizado (SOVI).					2015: 1. Se realiza una reunión entre la señora Viceministra de Educación Pública, el Director de la Oficina de Orientación, la jefa del COVO y el jefe de Informática del Ministerio de Educación Pública, con el fin de fortalecer los mecanismos para mejorar el acceso de profesionales en orientación y de la población estudiantil de los colegios públicos de segunda enseñanza, al sistema SOVI. 2. La Oficina de Orientación a través del COVO y en el marco del Proyecto Implementación del SOVI en colegios de segunda enseñanza, asistió a un evento organizado el MEP, denominado "Encuentro de Alianzas", cuyo objetivo fue dar a conocer el quehacer del DOEV y fortalecer la construcción de estrategias unificadas para favorecer los procesos educativos con la Universidad y la Oficina de Orientación en nuestro caso. 3. De igual manera en el trabajo constante del profesional en Orientación a cargo del trabajo directo con las diferentes direcciones regionales y los respectivos colegios, se reforzaron continuamente los enlaces y la capacitación para el acceso al Sistema.	

5.1. Fortalecer las acciones que promuevan una mayor equidad en el ingreso y en el proceso de permanencia hacia una exitosa conclusión de las metas académicas.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
						2016: 1. Se desarrolla el "Encuentro de Orientación Vocacional" entre la Oficina de Orientación de la Universidad de Costa Rica y el Ministerio de Educación Pública, con la asistencia aproximada de 250 participantes entre profesionales en Orientación, Informática y Directores y Directoras de Colegios de segunda enseñanza, con el objetivo de favorecer la toma de decisiones vocacionales en la población estudiantil de segunda enseñanza, a través de los profesionales en orientación capacitados en el uso del sistema SOVI de la Oficina de Orientación. 2. Se genera una Carta de intenciones firmada el 19 enero de 2017 por el señor Rector Dr. Henning Jensen Penington, Rector de la Universidad de Costa Rica y la Dra. Sonia Marta Mora Escalante, Ministra de Educación Pública, con el objetivo de "Aunar esfuerzos y articular las acciones de cooperación que permitan mejorar el acceso a los profesionales en Orientación y a la población estudiantil de las instituciones de segunda enseñanza al Sistema de Orientación Vocacional Informatizado (SOVI) para fortalecer el proceso de toma de decisiones de la juventud costarricense y contribuir con ello en su desarrollo	

5.1. Fortalecer las acciones que promuevan una mayor equidad en el ingreso y en el proceso de permanencia hacia una exitosa conclusión de las metas académicas.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
						académico, vocacional e integral. 3. Se continúa con el seguimiento y acciones de coordinación entre la Oficina de Orientación (a través del COVO y el Proyecto Implementación del SOVI en colegios de segunda enseñanza) y el Misterio de Educación Pública, a través del trabajo de un profesional en orientación de la Oficina de Orientación, a cargo del trabajo directo con las diferentes direcciones regionales y los respectivos colegios, para el refuerzo continuo de los enlaces y la capacitación para el acceso al Sistema SOVI. 2017: Meta concluida en 2016.	
5.1.2. Fortalecer acciones que favorezcan las experiencias de movilidad estudiantil internacional.	**5.1.2.a.** Incrementar, al menos, en un 4% anual, el presupuesto institucional destinado a la movilidad estudiantil internacional	ANUAL	VIC. DE VIDA ESTUDIANTIL	4% de incremento	100%	2013 (100% de logro): El presupuesto para movilidad estudiantil internacional que administra la Comisión de Apoyo Financiero Complementario de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil presentó en el 2013 un incremento de un 7%, (¢4.830.000 en relación al presupuesto asignado en el 2012) 2014 (100% de logro): Se da un incremento de un 6%, (¢4,429.80, con respecto al 2013). 2015 (100% de logro): Se logra un 6% de incremento en el	

5.1. Fortalecer las acciones que promuevan una mayor equidad en el ingreso y en el proceso de permanencia hacia una exitosa conclusión de las metas académicas.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
						presupuesto para movilidad estudiantil internacional (¢4,695.588 de aumento con respecto al 2014). 2016 (100% de logro): Se alcanza un 6% de incremento para un presupuesto total de ¢87,960,618.00 para la Comisión de Apoyo Financiero para Estudiantes. 2017 (100% de logro): La Vicerrectoría de Vida Estudiantil cuenta con dos mecanismos de asignación de recursos para la movilidad estudiantil internacional: a. Fondo de Apoyo Financiero Complementario (Recursos ordinarios). b. Recursos de la línea estratégica de CONARE. La meta establecida en el PEI toca los recursos ordinarios. Para el año 2017, el incremento fue de un 6%, superando la meta establecida. El incremento real fue de ¢5.276.000 con respecto al presupuesto asignado en el año 2016, pasando de ¢87.933.000,00 en 2016, a ¢93,209.000.00 en 2017.	
5.1.3. Fortalecer las acciones de acompañamiento estudiantil para contribuir con la permanencia y la culminación de los	**5.1.3.a.** Mejorar la infraestructura al servicio de la población estudiantil (nuevo edificio de residencias estudiantiles Sede	INTERANUAL	VICERRECTORÍA DE VIDA ESTUDIANTIL	100%	100%	2014: Se inicia la construcción de un nuevo edificio de Residencias en la Sede Rodrigo Facio (cinco pisos, para una capacidad de alojamiento de 148 estudiantes, que se ubicarán en espacios individuales), según los	Meta concluida en 2016

5.1. Fortalecer las acciones que promuevan una mayor equidad en el ingreso y en el proceso de permanencia hacia una exitosa conclusión de las metas académicas.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
estudios.	Rodrigo Facio (SRF), mejoras en equipamiento en las diferentes sedes y recintos de la Institución).					requerimientos establecidos en la Ley 7600 y con una distribución física propicia para el buen desarrollo de las actividades de estudio y convivencia. Cuya entrega se realizó en el mes de diciembre. Adicionalmente, se invirtieron ¢167.327.507 (ciento sesenta y siete millones trescientos veintisiete mil quinientos siete colones) en equipo para residencias estudiantiles, en las diferentes sedes y recintos. 2015: Se adquiere con equipamiento en mobiliario de cocina y línea blanca. 2016: Se adquiere equipamiento en mobiliario de cocina y línea blanca. 2017: Meta concluida en periodo anterior	
	5.1.3.b. Realizar un diagnóstico de los requerimientos de inversión y mantenimiento en las instalaciones que están al servicio de la población estudiantil (instalaciones deportivas, residencias estudiantiles en las diferentes sedes y recintos).	INTERANUAL	VIC. DE VIDA ESTUDIANTIL	100% Diagnóstico finalizado	100%	2014: Se elabora el primer diagnóstico de la condición de la infraestructura deportiva y de residencias estudiantiles de las sedes regionales y recintos con el apoyo de la Oficina de Servicios Generales, se determinan las necesidades de inversión que se programan llevar a cabo entre los años 2014 y 2015. 2015: No hay actividades programadas 2016. Se realizan 10 visitas a los recintos universitarios. La Oficina de Servicios	Meta concluida El diagnóstico se realiza cada 2 años, por lo cual, en 2018 se desarrollará un nuevo proceso.

5.1. Fortalecer las acciones que promuevan una mayor equidad en el ingreso y en el proceso de permanencia hacia una exitosa conclusión de las metas académicas.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
						Generales, el Programa de Residencias Estudiantiles y la Oficina de Bienestar y Salud aportan personal para asistir a las giras de reconocimiento de instalaciones deportivas y de residencias estudiantiles a efecto de dar seguimiento al Plan Quinquenal de Mantenimiento Preventivo y Correctivo. 2017: No hay actividades programadas	
5.1.4. Hacer posible que la población estudiantil realice, vía web las solicitudes de matrícula de inclusión.	**5.1.4.a.** Diseñar e implementar una plataforma web para efectuar la matrícula de inclusión.	INTERANUAL	OFICINA DE REGISTRO	100% Plataforma web finalizada	100%	2014: 1. Se desarrolla el proyecto de inclusiones vía Web. Para su implementación la Oficina de Registro e información establece un plan piloto en todas las sedes regionales y recintos, con el fin de capacitar a coordinadores de carrera, profesores consejeros, estudiantes y personal de los servicios de registro, en el uso de este Sistema. 2. Se efectúan reuniones con los consejos asesores de docencia de sedes regionales, con el fin de informar acerca de los resultados en dicha implementación y a la vez obtener retroalimentación de aspectos propios del proceso y particularidades de cada sede. Además, se incorpora el sistema de inclusiones Web en la Sede Rodrigo Facio, con lo cual toda la población estudiantil de la Institución logró efectuar el proceso de inclusión vía Web en el año 2014.	Meta concluida en 2014

5.1. Fortalecer las acciones que promuevan una mayor equidad en el ingreso y en el proceso de permanencia hacia una exitosa conclusión de las metas académicas.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
5.1.5. Analizar los indicadores necesarios para definir la capacidad de admisión a las distintas carreras de la Institución.	**5.1.5.a.** Actualizar los indicadores con los cuales cuenta la Institución para definir la capacidad de admisión	INTERANUAL	OFICINA DE REGISTRO	100% actualización finalizada	0%	2015: No se obtiene información sobre las acciones vinculadas a esta meta, por parte de la unidad responsable 2016: No se obtiene información sobre las acciones vinculadas a esta meta, por parte de la unidad responsable 2017: No se obtiene información sobre las acciones vinculadas a esta meta, por parte de la unidad responsable	
	5.1.5.b. Analizar las pruebas específicas realizadas por las unidades académicas y su pertinencia e impacto en la equidad y el acceso.	INTERANUAL	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS	100% Análisis de pruebas finalizado	100%	2014: Se realizan dos estudios con sus recomendaciones derivadas para mejorar los procesos de construcción, aplicación y validación de pruebas de ingreso a distintas carreras. 2015: Se implementa la Prueba de Habilidades Cuantitativas. Se inscriben 1.699 estudiantes, además se habilitan 22 sedes en todo el país, se ofrecen diferentes tipos de adecuaciones a 94 estudiantes que las requerían. La prueba fue utilizada por 7 carreras de la Universidad de Costa Rica: Física, Meteorología, Matemática, Ciencias Actuariales, Farmacia, Química, Estadística 2016: Se implementa la prueba en 8 carreras participantes: Física, Meteorología,	Meta concluida en 2017

5.1. Fortalecer las acciones que promuevan una mayor equidad en el ingreso y en el proceso de permanencia hacia una exitosa conclusión de las metas académicas.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
						Matemática, Ciencias Actuariales, Farmacia, Química, Estadística, Ingeniería de Alimentos. Se mejoró el traslado de resultados a la ORI mediante una aplicación en el módulo de HC en el SAE. En total se inscribieron 2702 personas a realizar la prueba, se habilitaron 30 sedes de aplicación ubicadas en las 7 provincias del país, se ofrecieron diferentes tipos de adecuaciones a 94 estudiantes que las requieren 2017: Se implementa la prueba en 9 carreras: Física, Meteorología, Matemática, Ciencias Actuariales, Farmacia Estadística, Química, Ingeniería de Alimentos e Ingeniería Eléctrica. Se inscribieron un total de 3611 aspirantes, se ofrecieron adecuaciones a 96 estudiantes. Se habilitaron 35 sedes de aplicación en todo el territorio nacional.	

4.5.1. Principales resultados del Eje 5

El eje de Inclusión social y equidad registra un avance general del 87,50%, lo cual, de acuerdo con la composición del eje, refleja el avance en la ejecución de acciones vinculadas a un único objetivo, el cual, a la letra propone *"Fortalecer las acciones que promuevan una mayor equidad en el ingreso y en el proceso de permanencia hacia una exitosa conclusión de las metas académicas*."

La meta 5.1.5. formulada para analizar los indicadores necesarios para definir la capacidad de admisión a las distintas carreras de la Institución, registra un avance del 0% debido a que durante los tres periodos en los cuales estuvo vigente, la unidad responsable de brindar información no dio detalles sobre las acciones y logros vinculados a dicha meta, a fin de poder valorar su avance. Las siete metas restantes alcanzan un 100% de logro.

En el caso de este eje, ninguna unidad ejecutora solicita ampliación en la vigencia de sus metas, por cuanto éste concreta su ejecución con la vigencia actual del PEI en 2017.

4.6. Eje 6: Gestión institucional

El eje de Gestión institucional contempla la ejecución de 10 metas al 2017, las cuales se agrupan en un solo objetivo estratégico y tres estrategias. La Tabla 15 muestra en detalle el avance en la ejecución de estas metas.

Tabla 15. UCR. Avance en la ejecución de metas, por objetivo y estrategia, del Eje 6. Al 31 de diciembre de 2017.

6.1. Potenciar la pertinencia, la eficiencia, la sostenibilidad ambiental, la transparencia y la calidad de la gestión en función del quehacer sustantivo.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
6.1.1. Diseñar un Sistema de Información Integral que apoye la toma de decisiones de las autoridades universitarias, la transparencia y la rendición de cuentas.	**6.1.1.a.** Diseñar e implementar un sistema de información integral.	INTERANUAL	OFICINA DE PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA	75% de avance	60%	2013-2014: 1. Se determina la necesidad de revisar protocolos de conexión informática con los sistemas de las Vicerrectoría de Investigación y Acción Social, de la Oficina de Recursos Humanos y del Centro de Evaluación Académica, con el fin de identificar las mejores opciones de lenguajes de programación y la estructura básica del sistema, el cual se conformará en tres etapas: • Presentación de datos simples: año, varios años, y desagregaciones • Combinaciones de variables: tablas dinámicas o cubos. • Construcción de indicadores complejos 2. Se define el cronograma para las fases de aseguramiento de la calidad de las fuentes de información incluidas, a saber: Oficina de Registro e Información, Centro de Evaluación Académica, Vicerrectoría de Investigación, Vicerrectoría de Acción Social, Oficina de Administración Financiera, Oficina de Recursos Humanos y Sistema de Información Geográfica. 2015: 1. Se establecen nuevos orígenes de datos para la Oficina de Registro, como graduación	Requiere ampliación para el periodo 2018-2020.

6.1. Potenciar la pertinencia, la eficiencia, la sostenibilidad ambiental, la transparencia y la calidad de la gestión en función del quehacer sustantivo.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
						y primer ingreso, y se ha mejorado la gestión de los datos de matrícula y notas. Se ha obtenido la información de la Oficina de Recursos Humanos sobre nombramientos y está en estudio su integración al almacén de datos. 2. Se cuenta con la ejecución presupuestaria de la Oficina de Administración Financiera y la estructura para integrar la información del flexible generado por la Oficina de Planificación a los datos de presupuesto. 3. En lo que respecta al acceso de los usuarios, se realiza una revisión de las opciones disponibles en el mercado para la visualización de los datos, y se determina que el uso de Pentaho en su versión de código abierto es la que brinda la mejor oportunidad en costo-beneficio. 4. Se implementa una versión local para la construcción de las estructuras y reportes de resultados para iniciar un periodo de pruebas de la herramienta. 2016: 1. Se desarrollan los primeros cuadros de mando en Pentaho y se realiza una presentación de la información al Consejo de Rectoría. 2. Se migra el almacén de datos desde SQL SERVER hacia MonetDB, la cual es una	

6.1. Potenciar la pertinencia, la eficiencia, la sostenibilidad ambiental, la transparencia y la calidad de la gestión en función del quehacer sustantivo.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
						aplicación de código libre especializada en proyectos de inteligencia de negocios. 3. Se incluye dentro del almacén la información histórica de los estudiantes becados por ciclo lectivo. 4. Se agrega al almacén los datos de Matricula, Graduación y Ejecución Presupuestaria del año 2016. El almacén incluye datos sobre: • - Graduación, Matrícula y Notas de la Oficina de Registro. • - Ejecución presupuestaria de la Oficina de Administración Financiera. 2017: Se trabaja en los procesos de transformación y carga de los datos, desde las fuentes hacia el almacén de datos y en la automatización en la recolección de los datos desde las fuentes utilizadas. Además, se incluye en la tabla de unidades los códigos de unidad utilizados por la OAF y la ORH y se relacionan con los utilizados por la ORI y la OPLAU. Adicionalmente, se realiza la presentación del sistema a las autoridades de la OAICE, la Vicerrectoría de Investigación, la Rectoría y al consejo asesor de la ORI, como parte de un proceso de divulgación de la herramienta.	
6.1.2. Acondicionar la infraestructura física y tecnológica en áreas prioritarias	**6.1.2.a.** Desarrollar un diagnóstico sobre necesidades de acondicionamiento	INTERANUAL	RECTORÍA OEPI OSG	100% Diagnóstico finalizado	100%	2013-2014: El Centro de Informática avanza en el análisis de requerimientos para el diagnóstico	Meta concluida en 2016

6.1. Potenciar la pertinencia, la eficiencia, la sostenibilidad ambiental, la transparencia y la calidad de la gestión en función del quehacer sustantivo.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
para el desarrollo y humanización del espacio público.	de planta física (incluyendo áreas de esparcimiento) y Programa de Renovación de Equipo e implementación de sus resultados.		CIEQ CENTRO DE INFORMÁTICA			requerido, el cual se enfoca en acciones vinculadas con el diagnóstico de necesidades para el desarrollo de soluciones automáticas y levantamiento de obra física tecnológica y equipamiento. 2015: 1. OEPI aplica dos encuestas y visitas técnicas a las sedes y recintos, de forma tal, que ya se cuenta con una visión general de las necesidades. 2. El Centro de Informática aplica las siguientes acciones: • El desarrollo e implementación de una solución automática para la generación de un inventario de los equipos de comunicación de la Red-UCR, el cual ha sido concluido. • El desarrollo de un inventario automático de equipo de cómputo, realizado con la colaboración de funcionarios y funcionarías de Tecnologías de información en cada una de las Sedes Regionales y Recintos de la Institución. Este inventario servirá de insumo indispensable en la toma de decisiones sobre la renovación de equipamiento. Además, se ha planteado la realización de este mismo inventario en la Sede Rodrigo Facio durante el primer semestre del	

6.1. Potenciar la pertinencia, la eficiencia, la sostenibilidad ambiental, la transparencia y la calidad de la gestión en función del quehacer sustantivo.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
						2016. • Se encuentra en desarrollo, la realización de un levantamiento detallado de los enlaces activos de fibra óptica de la Red-UCR que nos permita determinar las condiciones de habilitación de este tipo de enlaces en áreas de uso común y de interés institucional con acceso apropiado a dicha red. Este levantamiento se desarrollará por sede, siendo la Sede Rodrigo Facio la primera, para concluir febrero del 2016. • Se han definido y priorizado una serie de aplicativos móviles para servicios varios, por ejemplo: información universitaria dirigida, disponibilidad de parqueo, menú de sodas y compartir información y servicios estudiantiles. • La Comisión Institucional de Equipamiento realiza la renovación de equipo de cómputo en función de las necesidades planteadas en la Institución. Para ello aplica una serie de criterios de asignación de equipos los cuales se revisan año con año. La información resultante de los inventarios y estudios indicados en los puntos anteriores, servirá de insumo para la aplicación de los planes de renovación de equipo.	

6.1. Potenciar la pertinencia, la eficiencia, la sostenibilidad ambiental, la transparencia y la calidad de la gestión en función del quehacer sustantivo.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
						2016: Se completa el diagnóstico en sus dos dimensiones: Planta Física y Equipamiento.	
6.1.3. Desarrollar un Modelo Integral de Gestión de Recurso Humano institucional.	**6.1.3.a** Diseñar e implementar un nuevo Modelo Integral de Gestión de Recurso Humano institucional que contenga: un modelo de reclutamiento y selección del Recurso Humano (doc y adm), un plan de capacitación del Recurso Humano y la implementación del sistema de gestión del desempeño	INTERANUAL	ORH	75% de Avance	75%	2013-2014: Se analizan los requerimientos organizacionales, normativos y de personal con el fin de construir una propuesta de re-diseño organizacional, la cual derivó en la creación de áreas de Desarrollo Humano y Gastón Administrativa. Asimismo, se presenta un proyecto de digitalización de expedientes de personal de los funcionarios de la UCR. 2015: 1. Se implementa el Sistema de Gestión del Desempeño de la población administrativa universitaria. 2. Se elaboró un sistema informático para dar soporte a este proceso institucional. 2016: 1. Implantación del modelo de selección por competencias. 2. Implementación del Sistema de gestión del desempeño 3. Puesta en marcha del Plan de capacitación	Requiere ampliación para el periodo 2018-2020

6.1. Potenciar la pertinencia, la eficiencia, la sostenibilidad ambiental, la transparencia y la calidad de la gestión en función del quehacer sustantivo.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
						para el personal administrativo. 2017: Implantación del modelo de selección por competencias en los concursos internos en propiedad. Se realizan ajustes al Sistema Integrado de Recursos Humanos (Sirys). Queda pendiente ajustar el sistema de calificaciones, la bolsa de empleo, la inscripción de concursos, y la empleabilidad. Se elaboró el diccionario por competencias, el cual servirá de insumo elemental para procesos sustanciales de la Oficina: selección de personal, calidad de vida, capacitación, administración de salarios y gestión del desempeño. Se apoyan 6 unidades con el modelo de Selección por Competencias para nombramientos en propiedad, es importante indicar que esto se está realizando actualmente a petición de la Unidad de Trabajo y aún no se ha constituido en un procedimiento obligatorio. Se conforma la Comisión de Reducción del Interinazgo, con la que se esperan realizar ajustes en la Unidad de Reclutamiento y Selección. Se están revisando los procesos de dicha Unidad y analizando las pruebas psicológicas y la viabilidad de hacerlas de forma digital. Se tiene el reto de incorporar personal con	

6.1. Potenciar la pertinencia, la eficiencia, la sostenibilidad ambiental, la transparencia y la calidad de la gestión en función del quehacer sustantivo.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
						discapacidad, por lo que se elaboró una propuesta de empleabilidad para esta población. Queda pendiente el proceso de comunicación y gestión de las tres plazas que otorgará la Rectoría para articular este proyecto. Elaboración de plan de capacitación para el personal administrativo por grupos ocupacionales. El plan de capacitación por grupos ocupacionales se continúa con temáticas específicas a algunas clases ocupacionales. Estos procesos son parte de la articulación del plan de capacitación que se formula año a año, que pendiente avanzar en el curso de liderazgo organizacional de decanos, directores, jefaturas administrativas y mandos medios. Se continúa con las mediciones de impacto de las capacitaciones, las cuales han servido para evaluar el mejoramiento del funcionario o funcionaria capacitada, en el desempeño de sus labores. Se atendieron diversos casos de mejoramiento de clima organizacional. Se replanteado el quehacer con el apoyo de la Sección de Control y Calidad. Se requiere continuar con el análisis de los procesos, mejorar el Proyecto de "Nuevos Horizontes" (Permutas Saludables). Desarrollo de segunda fase de implementación del Sistema de Gestión del	

6.1. Potenciar la pertinencia, la eficiencia, la sostenibilidad ambiental, la transparencia y la calidad de la gestión en función del quehacer sustantivo.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
						Desempeño. Continúa la II fase del Sistema de Gestión del Desempeño, iniciando con un proceso de coaching para empoderar tanto a la coordinación como a los colaboradores. Se elaboró la propuesta de empleabilidad para personas con discapacidad. Se revisan los procesos de trabajo en coordinación con la Sección de Control y Calidad y se han sostenido reuniones con la Sección de Tecnologías de la Información para realizarle ajustes al Sistema Informático SIGED. Se revisan los procesos y procedimientos de las Unidades: Capacitación y Desarrollo, Calidad de Vida, quedaron pendientes: Reclutamiento y Selección y Gestión del Desempeño.	
6.1.4. Desarrollar un Sistema de Gestión de calidad de los procesos administrativos**.**	**6.1.4.a** Elaborar e implementar herramientas para el mejoramiento continuo de los procesos, que incluya la desconcentración de los procesos que lo ameriten y la simplificación de trámites	INTERANUAL	VIC. DE ADMINISTRACIÓN	100%	100%	2013-2014: Se elabora la definición de un plan de trabajo conjunto con la Escuela de Ingeniería Industrial: "Plan para la implementación del Sistema de Gestión de Calidad", el cual define actividades, indicadores, responsables y plazos. Contempla las oficinas de Recursos Humanos, Administración Financiera, Suministros y Servicios Generales. 2015: 1. Se desarrollan reuniones con un equipo de funcionarios de las unidades y las respectivas jefaturas.	La VRA cumplió lo especificado en la meta; no obstante, seguirá trabajando en la herramientas de mejoramiento continuo de los procesos en 2017

6.1. Potenciar la pertinencia, la eficiencia, la sostenibilidad ambiental, la transparencia y la calidad de la gestión en función del quehacer sustantivo.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
						2. Se concluye el análisis de la Oficina de Suministros. 3. La Oficina de Servicios Generales avanza en la automatización y validación de procesos, así como la implementación de una ventanilla única. 4. La Oficina de Administración Financiera, se encuentra en el Plan Piloto de ventanilla única, y evidenciando procesos, con el fin de formularlos por escrito. 5. La Oficina de Recursos Humanos, trabaja en procesos internos como el de Reclutamiento y Capacitación. 2016: 1. La Oficina de Suministros trabaja en mejoras del Sistema de información GECO y la implementación de la reorganización interna para la supervisión y revisión de los procedimientos de compra. 2. La Oficina de Administración Financiera desarrolla el Módulo de facturación en línea con las unidades y las Sedes Regionales; además, finaliza la descentralización del proceso de cobro por multas en las Bibliotecas, avanza en 2 módulos del sistema de automatización de órdenes de trabajo para Mantenimiento y Construcción, con la incorporación de 60 unidades, así como el desarrollo del sistema de reporte en línea para los servicios de limpieza. 3. La Oficina de Recursos Humanos trabaja en la plataforma de Servicios, implementado,	

6.1. Potenciar la pertinencia, la eficiencia, la sostenibilidad ambiental, la transparencia y la calidad de la gestión en función del quehacer sustantivo.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
						el reporte de los accidentes laborales en línea. Asimismo, implementa la gestión en línea de solicitud, aprobación y reporte de vacaciones: traslado de vacaciones. 2017: Se concluye la implementación del sistema de control presupuestario de la Vicerrectoría de Administración, el cual se utilizará para llevar la asignación de recursos en el año 2018 y la toma de decisiones; así mismo se concluye el proceso de la plataforma para el control del proceso de la aplicación de la Norma G 3.4 de las "Normas Generales y Específicas para la formulación, ejecución y evaluación del Presupuesto de la Universidad de Costa Rica", mismo que brindará información oportuna para la toma de decisiones en materia presupuestaria en su ejecución del presupuesto ordinario de la Institución.	
6.1.5. Promover el desarrollo de carreras novedosas en las distintas Sedes Universitarias	**6.1.5.a.** Impartir al menos cuatro carreras novedosas en sedes universitarias, al final de la vigencia del plan	INTERANUAL	VIC. DE DOCENCIA RECTORÍA SEDES REGIONALES	2 carreras habilitadas	100%	2014: El Centro de Evaluación Académica ofrece asesoría a 16 carreras que iniciaron su proceso de diseño. 2015: Se concreta la asesoría de 2 carreas que iniciarán ejecución en 2016: • Sede del Pacífico: Bachillerato y Licenciatura en inglés con Gestión Empresarial. • Sede del Atlántico: Licenciatura en Ciencias del Movimiento Humano en	

6.1. Potenciar la pertinencia, la eficiencia, la sostenibilidad ambiental, la transparencia y la calidad de la gestión en función del quehacer sustantivo.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
						Medio Natural 2016: 2 carreras inician ejecución: • Sede del Pacífico: Bachillerato y Licenciatura en inglés con Gestión Empresarial. • Sede del Atlántico: Licenciatura en Ciencias del Movimiento Humano en Medio Natural 2017: 4 carreras impartidas: • Bachillerato en Gestión Cultural (Sede Regional del Pacífico) • Bachillerato en Gestión Integral del Recurso Hídrico (Sede Regional de Occidente) • Licenciatura en Ingeniería Electromecánica Industrial (Sede Regional del Pacífico) • Licenciatura en Ingeniería en Desarrollo Sostenible (Sede Regional del Atlántico)	
6.1.6. Desarrollar un sistema institucional de gestión ambiental	**6.1.6.a.** Desarrollar la propuesta de un sistema de gestión ambiental	INTERANUAL	VIC.DE ADMINISTRACIÓN	100% de avance	60%	2014: Se conforma la Unidad de Gestión Ambiental, la cual cuenta con un plan de trabajo para el 2015 que incorpora la elaboración del borrador de un Plan Estratégico Ambiental. 2015: Se trabaja en los siguientes elementos del plan: • Lineamientos ambientales para la construcción. • Plan de manejo forestal para la Sede Rodrigo Facio. • Plan de seguridad de agua para una	

6.1. Potenciar la pertinencia, la eficiencia, la sostenibilidad ambiental, la transparencia y la calidad de la gestión en función del quehacer sustantivo.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
						unidad crítica. • Legalización de los aprovechamientos de la Institución. • Caracterización de residuos ordinarios. • Sistema de indicadores ambientales para la Sede Rodrigo Facio. • Galardón Ambiental. • Lineamientos ambientales para eventos masivos UCR. • Estrategia de comunicación de temática ambiental. • Programa de capacitación para la población universitaria. 2016: Se ejecutan actividades como Galardón Ambiental, Cosecha de agua llovida, manejo de residuos sólidos entre otros. 2017: No se obtiene información sobre las acciones vinculadas a esta meta, por parte de la unidad responsable	
6.1.7. Desarrollar un modelo institucional de gestión del riesgo en desastres y atención de emergencias	**6.1.7.a.** Desarrollar un modelo de gestión del riesgo en materia de desastres y atención de emergencias	INTERANUAL	VIC.A DE ADMINISTRACIÓN	100% de avance	90%	2014: Se elabora una Propuesta de Figura y Estructura Organizativa en Gestión del Riesgo en Desastres, junto con la definición de visión, misión, objetivos y recursos requeridos para su funcionamiento. 2015: 1. El programa Gestión del Riesgo y Atención de Desastres crea el modelo. 2. Se eleva al Consejo Universitario para su	

6.1. Potenciar la pertinencia, la eficiencia, la sostenibilidad ambiental, la transparencia y la calidad de la gestión en función del quehacer sustantivo.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
						consideración. Una vez aprobado, el primer paso es la creación de las plazas administrativas que apoyarán la Dirección Ejecutiva, además, asignarle el presupuesto correspondiente para su quehacer diario. 2016: No se obtuvo respuesta de la unidad responsable con respecto al avance en el desarrollo del modelo de gestión. 2017: No se obtiene información sobre las acciones vinculadas a esta meta, por parte de la unidad responsable	
6.1.8. Fortalecer la cultura de planificación en los procesos, para el desarrollo y mejoramiento institucional	**6.1.8.a.** Desarrollar e implementar un programa de inducción para autoridades nuevas, en temas relacionados con la planificación	INTERANUAL	OFICINA DE PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA	100% de avance	100%	2014: Se cuenta con la elaboración del programa de capacitación en temas relacionados con la planificación, está pendiente la validación por parte del Consejo Asesor de la OPLAU para su posterior implementación. 2015: Se revisa y aprueba el plan. 2016: Se programa su ejecución para 2017 2017: El plan de inducción se ejecuta de acuerdo a lo programado	

6.1. Potenciar la pertinencia, la eficiencia, la sostenibilidad ambiental, la transparencia y la calidad de la gestión en función del quehacer sustantivo.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
	6.1.8.b. Desarrollar e implementar un programa de capacitación en temas relacionados con la planificación	INTERANUAL	OFICINA DE PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA	100% de avance	100%	2014: Se cuenta con la elaboración del programa de capacitación en temas relacionados con la planificación, está pendiente la validación por parte del Consejo Asesor de la OPLAU para su posterior implementación. 2015: Se revisa y aprueba el plan. 2016: Se programa su ejecución para 2017 2017: El plan de inducción se ejecuta de acuerdo a lo programado	Continua en 2017
	6.1.8.c. Habilitar y mantener actualizadas herramientas en línea, en materia de planificación	INTERANUAL	OFICINA DE PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA	100% de avance	100%	2013-2014-2015: No se logra atender esta meta, debido a que los sistemas tienen una relación directa con el Sistema Institucional Plan Presupuesto (SIPPRES), el cual está en proceso de mejora. 2016: Las herramientas que fueron actualizadas son las siguientes: • Sippres: ○ Mejoras en la formulación y recomendación del módulo de Presupuesto. ○ Mantenimiento de perfiles y usuarios. ○ Mejoras en los formatos de los reportes. ○ Incorporación de la formulación y recomendación de proyectos	

6.1. Potenciar la pertinencia, la eficiencia, la sostenibilidad ambiental, la transparencia y la calidad de la gestión en función del quehacer sustantivo.							
Estrategia	**Meta PEI**	**Tipo de meta**	**Responsable**	**Esperado (2017)**	**Porcentaje de avance**	**Acción Ejecutada**	**Observaciones**
						Multiunidad. ○ Módulo de Proyección de salarios (avance del 60% en la programación). • EvalPAO ○ Modificación del enlace con LDAP. ○ Incorporación del envío de notificaciones por correo. ○ Reparación de reportes. • Sistema de Autoevaluación del Control Interno Institucional y iv) Sistema de Gestión del riesgo Institucional ○ Modificación de los módulos de mensajería. ○ Modificación de los módulos de seguridad 2017: Se da mantenimiento a los siguientes sistemas en línea: •Sippres. •EvalPAO •Sistema de Autoevaluación del Control Interno Institucional y iv) Sistema de Gestión del riesgo Institucional Las cuales estuvieron disponibles durante el año para la ejecución de los procesos de planificación administrados por éstas.	

4.6.1. Principales resultados del Eje 6

El eje de Gestión institucional registra un avance general del 88,50% lo cual, de acuerdo con la composición del eje, refleja el avance en la ejecución de acciones vinculadas a un único objetivo, el cual, a la letra propone "*Potenciar la pertinencia, eficiencia, sostenibilidad ambiental, transparencia y calidad de la gestión en función del quehacer sustantivo.*"

Las 10 metas que componen este eje son interanuales; de las cuales, seis alcanzan el 100% de logro al final del quinquenio. Las cuatro metas restantes promedian un logro del 71,25% con valores que van desde el 60% de logro hasta el 90%.

En cuanto a la ampliación de la vigencia de metas para el periodo 2018-2020, en el caso de las unidades responsables de metas vinculadas a este eje, se registra la solicitud de ampliación para dos metas, una bajo la responsabilidad de la ORH (meta 6.1.3.a) y otra a cargo de la OPLAU (meta 6.1.1.a). El detalle de estas metas se muestra en la Tabla 16.

Tabla 16. UCR. Detalle de metas del Eje 6 para las cuales se ha solicitado ampliación al periodo 2018-2020. Al 31 de diciembre de 2016

Objetivo	Meta	Observaciones	¿Se modifica?	Meta nueva periodo 2018-2020
6.1.	**6.1.1.a.** Diseñar e implementar un sistema de Información integral	La complejidad del Sistema implica una ampliación en la vigencia de la meta, a fin de asegurar la incorporación total de la información requerida por las autoridades universitarias, para los procesos de toma de decisiones y rendición de cuentas, en el almacén de datos.	No	---
6.1.	**6.1.3.a** Diseñar e implementar un nuevo Modelo Integral de Gestión de Recurso Humano institucional que contenga: un modelo de reclutamiento y selección del Recurso Humano (doc y adm), un plan de capacitación del Recurso Humano y la implementación del sistema de gestión del desempeño	Se requiere ampliación para concretar la puesta en marcha del proceso de capacitación	No	---

5. Conclusiones

El abordaje del Plan Estratégico Institucional, por medio de las acciones, actividades y proyectos enmarcados en los seis ejes que lo componen, permite no sólo realizar un análisis individual por meta y eje, sino que, gracias a la vinculación explícita de cada uno de estos con la Aspiración de la Universidad de Costa Rica, es posible aproximar los avance realizados en estos cuatro años de ejecución al nivel en el cual se han concretado los estamentos descritos en esta declaración.

Es importante aclarar que no existe una ponderación específica para cada componente jerárquico del PEI, por cuanto, cada elemento posee la misma representatividad según su nivel en la jerarquía; por consiguiente, al no existir la ponderación por elemento, se consideró necesario, tal y como se señala en la metodología, basar los cálculos en el uso de promedios simples.

Así las cosas, se determina un logro global del PEI de 89,76%. El siguiente diagrama muestra el avance aportado por el nivel de concreción de cada uno de los ejes al 31 de diciembre de 2017, bajo el supuesto que cada eje aporta un 16,67% (al alcanzar el 100% de logro) en el progreso hacia la Aspiración.

Diagrama 1. UCR. Aporte, por eje, en el avance hacia el logro de la Aspiración institucional. Al 31 de diciembre de 2017.

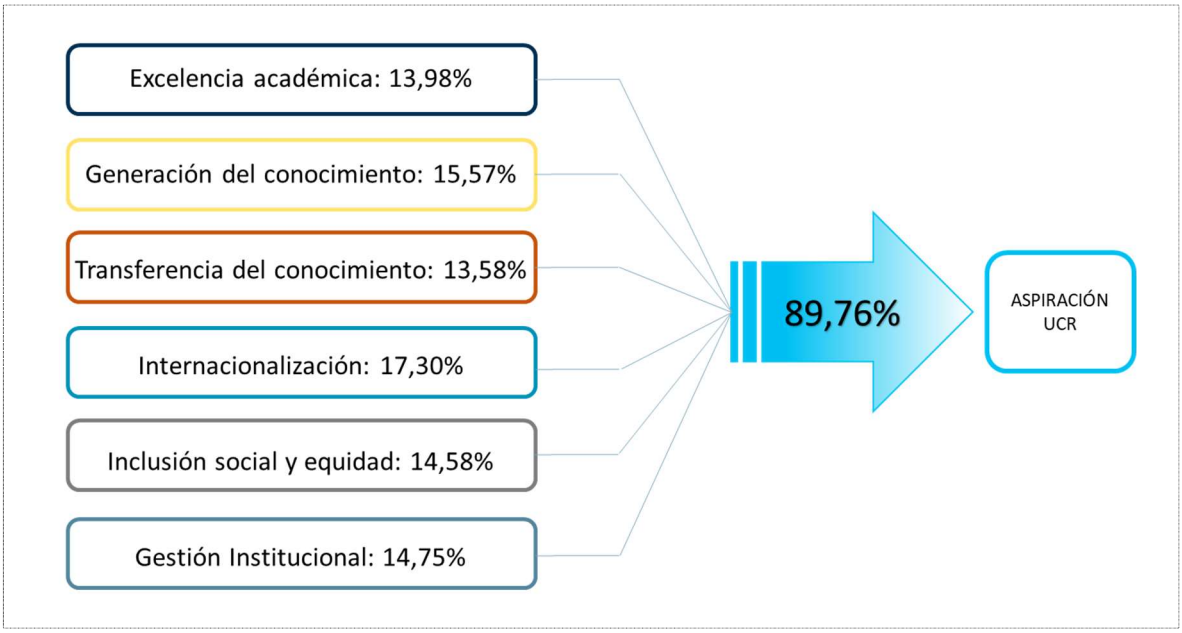

Fuente: Oficina de Planificación Universitaria

En el caso específico del Eje 4: Internacionalización, su aporte supera el 16,67% debido a que, en materia de los compromisos atendidos para impulsar la internacionalidad solidaria mediante el desarrollo de redes académicas y la movilidad de docentes, estudiantes y

personal administrativo, estos se concretan en 103,80% debido a metas que superan significativamente los compromisos establecidos y registran logros entre el 122% y el 232%.

Con respecto a los demás ejes, se han concretado, en un 83,88%, los procesos de fortalecimiento la excelencia académica a través del desarrollo y el cultivo permanente de una cultura de calidad, mediante una articulación estrecha entre docencia, acción social e investigación y por medio de la actualización de los planes de estudio en grado y posgrado en todas sus Sedes Universitarias, la generación de carreras innovadoras, el mejoramiento continuo y la formación de alto nivel del personal académico y administrativo, con el fin de atender de manera pertinente las necesidades de la sociedad costarricense y potenciar su liderazgo en el desarrollo de la educación nacional.

De manera similar, los compromisos enfocados en potenciar la generación de conocimiento científico, tecnológico, sociocultural e innovador en todas las unidades de la universidad, entre disciplinas, así como incorporarse a redes académicas internacionales, basadas en el reconocimiento recíproco, el respeto y los beneficios compartidos, con miras a fortalecer la cultura académica, se concretan en un 93,40%.

Por su parte, la promoción de la integración, las alianzas, el compromiso social, la cooperación, la relación solidaria, la difusión del quehacer universitario y la innovación y forjar nuevos espacios, con el fin de transferir e intercambiar el conocimiento generado entre la Universidad y la sociedad, alcanzan un nivel de cumplimiento del 81,47%.

Aquellas acciones establecidas para promover la democratización del ingreso a la educación superior mediante programas que favorezcan la equidad y la inclusión social, y al mismo tiempo impulsar iniciativas que fortalezcan los servicios de apoyo a la población estudiantil con el fin de que faciliten la permanencia y la culminación exitosa de sus estudios en la Institución, han alcanzado un 87,50% de logro.

Por último, las labores planteadas para actualizar los mecanismos y las plataformas de la gestión universitaria velando por la sostenibilidad ambiental, el liderazgo tecnológico y la modernidad de la infraestructura física, con el fin de potenciar la pertinencia, eficiencia y rendición de cuentas, se han concretado en 88,50%.

Así las cosas, la Oficina de Planificación Universitaria, de acuerdo con la directriz del Consejo Universitario, dictaminada en la sesión 5885, del 24 marzo de 2015, artículo 7, punto 6, inciso a), la cual requiere que “los planes estratégicos institucionales correspondientes al quinquenio 2016-2020, respondan a las políticas institucionales aprobadas por este Órgano Colegiado para ese mismo período” y considerando que los procesos de evaluación han permitido conocer los niveles de logro alcanzados para cada uno de los años de vigencia del Plan, es posible considerar la necesidad de ampliar la programación de metas clave.

Dado lo anterior, las unidades responsables de la ejecución de acciones vinculadas a cada una de las metas del Plan, indican la necesidad de ampliar la vigencia de 14 metas al periodo 2018-2020, con lo cual se asegura un avance hacia la correspondencia en la temporalidad del PEI y las Políticas Institucionales vigentes para los años 2016 a 2020.